EL LITORAL

Año XVII — No. 4257 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 13 de febrero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653

FUE DETENIDO AYER EL AUTOR DE UN CRIMEN

La policía de San Nicolás dió con el matador del pescador Díaz en una isla del Río Paraná

CONFESO

Ahora se busca una mujer que según el autor, habría sido herida durante la riña

"LA MALLORQUINA"

ROSARIO, 13. — En una isla del río Paraná frente a San Nicolás fué detenido ayer tarde Eugenio Andreu, (a) Valencia, sindicado por la policía de Rosario ser el autor de la muerte del pescador Enrique Díaz, hecho ocurrido el sábado último en horas de la tarde, en el bajo del Saladillo, sobre las costas del río Paraná.

El comisario Salinas, de San Nicolás, con una comisión se había trasladado a dicha isla en busca del maleante rosarino Enrique Minola, que en esa ciudad días pasados mató alevosamente a una persona de 15 años sin encontrarlo, hallando en cambio un desconocido con la cabeza vendada que resultó ser Andreu, cuya captura se había recomendado de Rosario.

Llevado a San Nicolás, la policía de esa informó a la de Rosario de la detención partiendo de inmediato una comisión de tres empleados, regresando con él esta mañana a las 5 horas confesándose ser el autor de la muerte del pescador Díaz, de quien era colega. Agregó que la culpa de lo ocurrido la tenía una mujer llamada Juana Bamicheri (a) La Mallorquina, que debía permanecer esa tarde en casa, haciéndolo, en cambio, en la de Díaz.

El sábado por la tarde se encontró con Díaz a quien le recriminó su acción trabándose, luego de un cambio de palabras, en pelea. Díaz armado de un garrote le aplicó dos fuertes golpes en la cabeza; entonces Andreu sintiéndose herido, repelió la agresión con un cuchillo infiriendo a su antagonista tres puñaladas, una de ellas en el corazón, que le produjo una muerte instantánea.

Consumado el hecho fué hasta su [illegible], cambiándose de ropas, pues estaban llenas de sangre a consecuencia de las heridas recibidas. Una vez que hubo dado fin a sus propósitos emprendió viaje a pie hasta la vecina localidad de Villa Constitución desde donde cruzó el río Paraná, a la altura del paraje, denominado la Boca del Yaguaron, internándose en las islas vecinas, donde fué detenido ayer, secuestrándosele un cuchillo, con el que se supone dió muerte a Díaz.

Niega terminantemente, haber robado una canoa del pescador Juan Caillet para fugarse, expresando como queda dicho anteriormente, que hizo el viaje de Rosario a V. Constitución a pie. Andreu, es nacido en Alicante, España y tiene registrada en la policía de Rosario dos entradas; una el 29 de febrero de 1933 por ebriedad y averiguación de antecedentes y otra el 13 de noviembre del mismo año por indagación, habiendo sufrido condenas por 30 días.

Falta ahora detener a la mujer Juana Bamicheri (a) La Mallorquina, argentina de 26 años de edad nacida en Victoria, Entre Ríos, la que registra una entrada en la policía de Rosario por ebriedad.

Expresó Andreu, que Juana se interpuso entre él y Díaz mientras peleaban suponiendo que haya resultado herida.

Informe médico

ROSARIO, 13. — El médico de los tribunales Dr. Bosch ha presentado informe sobre el cadáver de un hombre encontrado días pasados en las vías del Central Argentino y Buenos Aires en completo estado de descomposición faltándole ambas manos suponiéndose que hubieran sido comidas por los perros.

Cerca del cadáver aparecía un revólver faltándole una bala haciendo creer en un suicidio, teniendo además en sus ropas numerosos proyectiles.

El informe del médico llega a la conclusión que no es suicidio sino un crimen. La muerte habría ocurrido hace aproximadamente un mes de la fecha en que se lo encontró.

Impuesto elevado

ROSARIO, 13. — Esta noche se reunirán los propietarios de estaciones de cargas para camiones para reclamar ante la municipalidad por el nuevo impuesto que les [illegible] este año por conservación de piso consistente en pesos cada 24 horas que deberá abonar el vehículo que tenga chapa de otra localidad y que permanezca en esta ciudad.

Incendio en un almacén

ROSARIO, 13. — Esta madrugada a las 2 se declaró un incendio en el almacén que Jesús [illegible] tiene establecido en Avenida [illegible] y [illegible] jurisdicción del barrio [illegible] quemándose totalmente [illegible] lo perjudicado [illegible] pesos teniendo seguros [illegible] suma.

El fuego se propagó a una casa propiedad de Manuel Almeida [illegible] también destruída.

[illegible] de tipos de cereales

ROSARIO, 13. — La Cámara [illegible] de Cereales ha resuelto [illegible] hasta el lunes próximo [illegible] de los primeros [illegible] de trigo y lino de la nueva [illegible].

Acto de protesta

ROSARIO, 13. — Mañana a las [illegible]

Solo dos tripulantes del Macon murieron en la tragedia de anoche

La proximidad de algunos buques de guerra, que acudieron inmediatamente al sitio del desastre, evitó mayores proporciones a la catástrofe

NO SE CONSTRUIRAN MAS DIRIGIBLES

SAN FRANCISCO, 13. — El dirigible norteamericano Macon descansa en el fondo del Océano Pacífico después de ser destruído por un misterioso y repentino accidente.

Los cruceros de guerra que fueron en su auxilio solo pudieron recoger a los tripulantes, 81 de los cuales fueron salvados, faltando únicamente dos.

Esta, que es una tragedia similar a la que ocurrió a los dirigibles Shenandoah y Akron, tuvo lugar cuando el Macon se aproximaba a la base de Sunnyvale, anoche. Uno o dos de sus compartimentos de gas explotaron repentinamente durante la niebla que reinaba, mientras que los chaparrones de agua azotaban la aeronave, la que en esos instantes se encontraba a 120 millas al sur de San Francisco.

Los esfuerzos que hizo el comandante Willey para evitar el descenso forzoso no dieron resultado y la aeronave cayó al mar. Willey que también fué comandante del Akron se encuentra entre los sobrevivientes.

Primeramente la aeronave hizo un brusco movimiento hacia arriba con su parte delantera y el comandante Willey, que no pudo equilibrar al dirigible, permitió que este descendiera con la popa hacia abajo, al principio, a unas 100 millas al mar de Punta Sur.

El dirigible se sumergió casi inmediatamente pero la tripulación conservando ánimo y entereza se apoderó de los botes de goma que conducía la aeronave y consiguieron salvar la vida al ser luego recogidos por los cruceros Richmond Concord y Cincinatti.

Las únicas víctimas que hay que lamentar son el radiotelegrafista Ernest Ldalley y el sargento Florentino Edulba Mena que desaparecieron.

Se cree que Ldalley se rompió la espina dorsal al ser arrojado al espacio desde una altura de 125 pies.

Se opina que en breve darán comienzo las investigaciones oficiales para dejar aclarado el asunto del desastre. Los dirigentes de los diversos bloques parlamentarios del congreso han dado a entender que esos desastres que han terminado con todo los dirigibles de la armada, fabricados en los E. Unidos, significan que no destinarán más partidas para esas aeronaves. Los adversarios de esas aeronaves hacen presente que 250 personas han perecido en estos accidentes registrados en el mundo desde 1922. Las escasas víctimas que hay que lamentar en el desastre del Macon se atribuye a la excelente disciplina que reina en la marina y a la presencia de varias unidades de guerra en las cercanías, con las cuales él se hallaba empeñado en diversas maniobras frente a las costas de California desde hacía 36 horas.

Los funcionarios navales no concuerdan en sus opiniones con respecto al desastre. El contralmirante Courtney del crucero Richmond que recogió a 64 sobrevivientes dijo que el compartimento de gas número 9 reventó. Antes, el comandante Willey expresó que los compartimentos 1 y 2 eran los causantes de la tragedia y en su narración agrega: "Mientras nos hallábamos mar afuera de Punta Sur, rumbo Norte, a una velocidad de 63 por hora, a una altura de 1.250 pies registramos un chabasco en el aire a las 17.18 de ayer martes. El desastre ocurrió en la popa y observé que el control de los ascensores se había perdido. La aeronave hizo un brusco movimiento hacia abajo y rápidamente se levantó. Ordené que todo el combustible de los tanques fuera sacado y arrojado por las aberturas que se encuentran en la mitad del dirigible. Inmediatamente pareció que el compartimento de gas número 1 que se halla debajo de la gaveta había reventado y finalmente estalló también el compartimento número 2; traté de hacer descender la aeronave cerca de los cruceros fuera de Punta Sur, pero no pude distinguir la superficie hasta pocos instantes antes de bajar. La aeronave bajó de la popa, primero, siendo las 17.40. Todo el mundo se dirigió a los botes de goma y finalmente veíamos al dirigible que se hundía. La disciplina fué excelente y todos fueron notificados de la alarma a tiempo colocándose los salvavidas".

El farero de Punta Sur avisó que había visto al dirigible que repentinamente hacía un brusco movimiento hacia abajo y luego se levantaba rápidamente desapareciendo en la neblina. Simultáneamente el comandante Willey envió el S. O. S. anunciando que la aeronave caía. Unos treinta buques que se hallaban en las vecindades se apresuraron a marchar en auxilio, pero solamente tres, el Richmond, Concord y Cincinatti, recogieron a los náufragos.

El presidente Roosevelt se manifiesta en comunicación telefónica con el jefe de la base aérea y se calmó cuando supo que las víctimas solo habían sido dos, sobre 83 tripulantes.

El ex presidente Hoover que se encontraba en Nueva York, dijo: "Estas noticias son muy desagradables. El Macon fué botado durante mi gobierno y confió en que todos serán salvados".

Dos cruceros aun se hallan en el lugar de la tragedia buscando a los dos tripulantes desaparecidos.

La mayoría de los tripulantes salvados están heridos. Por el momento no se proyecta sacar a la superficie al Macon el que se encuentra a una profundidad de 250 brazas.

Causas probables del desastre

AKRON, 13. — Los funcionarios de la Compañía Good Year Zeppelin, constructora del Akron y del Macon, expresaron sus sentimiento por la tragedia del Macon y ofrecieron su cooperación al gobierno para investigar las causas del accidente.

Confían aun, en que se construirán más dirigibles y expresaron que los desastres se debían al insuficiente entrenamiento de la tripulación.

Propósito del presidente

WASHINGTON, 13. — El presidente Roosevelt manifestó que no pedirá al Congreso fondos para reponer al dirigible Macon, aunque dijo que no abandonará la construcción de dirigibles en el futuro, asegurando que las aeronaves han justificado su rol militar.

Los del Graff

FRIEDRICHSHAFEN, 13 — Hans Von Schiller, uno de los comandantes del Graff Zeppelin, al lamentar el desastre del Macon, manifestó: "El hecho de haber navegado más de 1.000.000 de kilómetros se debe en parte a que la construcción de la aeronave se basa en 30 años de experiencia, lo que nos ha permitido desde un comienzo corregir los errores cometidos. Además, los técnicos han alcanzado gran eficacia solo después de muchos años de aprendizaje y todos los miembros de la tripulación han sido especialmente adiestrados a su delicada misión".

...30 horas el comité juvenil antifascista y antiguerrero ha organizado en el Garden Parck, Avenida Pellegrini y Sarmiento un acto de protesta por los sucesos ocurridos recientemente en Santa Fe

LOS DEMOCRATAS GANARON FACIL EN AVELLANEDA

LA PLATA, 13 — Terminó el escrutinio de las elecciones municipales realizadas el domingo en el distrito de Avellaneda, totalizando las siguientes cifras:

Demócratas nacionales	13.372
Socialistas	8.431
Populares	360
Concentración Obrera	252
En blancos	975

Los demócratas nacionales obtuvieron 7 concejales y los socialistas, 2.

CONFERENCIARON SOBRE UN INFORME LERROUX Y G. ROBLES

MADRID, 13. — El señor Lerroux conferenció con el señor Gil Robles y se asegura que en la entrevista se consideró el informe sobre el alijo de armas presentado por el juez especial señor Alarcón antes de ser sometido al congreso.

También se dice que se habló sobre la ley electoral, la que sería modificada antes de las elecciones municipales.

El Ministro de Guerra presentó al señor Lerroux un proyecto de reorganización de los comandos militares, el que será sometido a la consideración del gabinete.

No se conocen detalles del mismo.

CELEBRO SESION LA COMISION DE Neg. DE CARNES

BUENOS AIRES, 13. — Esta tarde se reunió bajo la presidencia del doctor Landaburu la Comisión Especial del Senado que investiga el comercio de exportación de carnes.

Asistieron los senadores Serrey y De la Torre. Primeramente se dió entrada a varias comunicaciones relacionadas con la investigación que se realiza y luego se escuchó a los tres peritos contadores sobre diversos asuntos relacionados con las tareas que les fueron encomendadas.

Después de dárseles nuevas instrucciones se les invitó a presentar sus informes a la mayor brevedad.

Se recibió también una nota del ministerio de justicia e instrucción pública referente al ofrecimiento de colaboración por intermedio de la inspección de justicia, remitiéndose copias de los informes elevados por los contadores que ponen de manifiesto el estado de las irregularidades en el sistema contable que han adoptado los diversos frigoríficos.

La comisión se reunirá nuevamente el viernes próximo a las 15 horas.

Partió el Interventor en Tucumán Dr. Bonastre

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana desde la estación de Retiro del F. C. C. Argentino partió con destino a Tucumán el interventor Federal Dr. Manuel Bonastre.

El citado funcionario que viaja en compañía de su señora esposa e hija fué despedido en la estación por un grupo de amigos y familiares.

Todavía se hallaban en la carrera

MELBOURNE, 13 — Los participantes del Derby Aéreo entre Londres y esta ciudad, Pepadr y Ehmdworth, llegaron a ésta después de emplear 116 días para cubrir la distancia.

Los pilotos agregaron: "Hemos llegado un poco tarde a la meta, pero hemos superado el récord anterior de 4 meses."

Los proyectos Financieros del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana, como estaba anunciado, se reunió la sub-comisión de la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados.

El presidente Dr. J. H. Martínez declaró abierta la sesión iniciándose la consideración de los proyectos del P. E. sobre creación del Banco Central y financieros.

Participó de la deliberación el Ministro de Hacienda Dr. Pinedo. Especialmente invitado concurrió también el ex ministro de Hacienda señor Norberto Piñeyro quien dió su opinión sobre los proyectos de referencia.

Según se nos informó el doctor Piñeyro se muestra de acuerdo con las iniciativas del P. E. Se recibió también una nota del ex-ministro Enrique S. Pérez, quien excusó su opinión por desempeñar en la actualidad el cargo de presidente del Banco Hipotecario Nacional.

La sub-comisión proseguirá considerando ese proyecto sin excluir las observaciones que se hagan sobre este asunto. La reunión terminó alrededor de las 13 horas y se acordó celebrar sesión todos los días 9 a 13 y por la tarde a las 16.30, con excepción de los lunes, sábados y feriados.

Esta tarde la comisión se reunió nuevamente prosiguiendo el estudio de los proyectos financieros del P. E.

Esta mañana llegó de Santa Fe el Dr. Alvear

BUENOS AIRES, 13. — En el tren procedente de Santa Fe llegó esta mañana a las 9 horas el Presidente de la U C Radical Dr. Alvear, acompañado por los demás miembros de la delegación que presidió la fusión partidaria en la Provincia de Entre Ríos.

En la estación se había congregado un crecido número de correligionarios quienes tributaron al jefe del radicalismo una calurosa recepción.

El Dr. Alvear al descender del tren no ocultó su satisfacción por el entusiasmo partidario de Entre Ríos y el éxito de la unificación de la U. C. Radical en esa provincia.

RATIFICO SU OPOSICION AL REGIMEN BONAERENSE LA J. DE GOBIERNO DEM. NACIONAL

Aprobó, además, la conducta de los que pidieron la renuncia del señor Martínez de Hoz, dejando constancia de que no hubo coacción sobre el ánimo del gobernador

LA RESOLUCION DE LA JUNTA

BUENOS AIRES, 13. — A las 11 horas se reunió la junta de gobierno del partido Demócrata Nacional, de Buenos Aires, convocada especialmente para considerar los últimos acontecimientos políticos producidos en la provincia.

Presidió la reunión el vice presidente en ejercicio doctor Agustín Carus y actuaron de secretarios los señores Kaiser y Grisolía y Obregón, con 104 delegados presentes.

Declarada abierta la sesión, el Dr. Solano Lima expresa que el Dr. Moreno concurrirá más tarde porque en estos momentos se encuentra celebrando una entrevista favorable al partido. A continuación expresan su opinión los señores Guerci, Escobar, De la Puente y Schoo Lastra, cuyas manifestaciones son recibidas con grandes aplausos. A esta altura de la sesión se hallan presentes 114 delegados y el señor Santamarina expresa que es interesante dejar constancia de que asisten a la reunión 13 senadores y 46 diputados provinciales, 24 legisladores nacionales y 1 senador nacional. Después de darse a conocer el comunicado oficial sobre los sucesos de La Plata el jueves último, se dió lectura de un proyecto de resolución que firma el señor Solano y a continuación el citado delegado lo fundamentó extensamente.

Por indicación del señor Videla Dorna la asamblea resolvió que se votara nominalmente el proyecto. En esos instantes llegó el Dr. Moreno siendo saludada su presencia con una salva de aplausos.

Practicada la votación se obtuvo 110 votos por la afirmativa y 1 por la negativa. El único delegado que votó en contra fué el señor Manuel González Guerrico.

El proyecto de resolución aprobado expresa: "La Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional, sección Buenos Aires, en conocimiento oficial de los hechos ocurridos en la ciudad de La Plata el día 7 del corriente, por el comunicado que subscribe el Senador Nacional señor Antonio Santamarina, el cual contiene la información de los señores diputados nacionales, Agustín Carus, Luis Grisolía Benito de Miguel señores senadores doctores Raúl Obregón y Antonio Chiocconi acerca de su entrevista con el señor Gobernador Martínez de Hoz, considera:

"Que las deliberaciones, gestiones, resoluciones que se hayan realizado por los legisladores y dirigentes del partido con evidente plausible propósito de obtener del primer mandatario de la provincia una resolución que pusiera término a la crisis de gobierno, han estado inspiradas en los más altos fines del interés público; que así lo hicieran saber al señor Gobernador, indicándole la conveniencia de su renuncia como el medio más inmediato y patriótico de terminar con un estado de cosas que afecta en primer término al gobierno que surgió del partido sobre el cual pesa una gran responsabilidad; que la comisión de legisladores destacada ante el señor gobernador surgió de un núcleo de representantes de la nación y de la provincia y dirigentes del partido y se dirigió acompañada de un reducido número de personas penetrando al despacho únicamente sus miembros; que las expresiones verbales que reflejan el entusiasmo ciudadano tuvieron lugar fuera del despacho oficial, no habiéndose producido acto de violencia y habiendo tenido la concurrencia popular, posterior, un significado de espontaneidad, sin invitación o preparación; que siendo indispensable la coesión y solidaridad partidaria independientemente de las actitudes que asuma el P. E. de Buenos Aires que impone un pronunciamiento categórico a este respecto. Por estas consideraciones se resuelve:

"1o. Ratificar la actuación de los legisladores y dirigentes del partido, solidarizándose con ellos.

2o. Comunicar esta resolución al comité nacional y a los comités de distritos y bloques legislativos".

Luego se resolvió que la próxima asamblea general de delegados se realice en La Plata el 21 del corriente a las 17 horas.

En seguida se levantó la sesión por no haber más asuntos a consideración.

EL JURADO DE FLEMINGTON HA COMENZADO A ESTUDIAR EL PROCESO DE HAUPTMANN

El juez Trechard recomendó al jurado uno de estos tres veredictos: culpable de asesinato en primer grado, el mismo con recomendación de clemencia y no culpable

PROHIBICION A LOS PERIODISTAS

FLEMINGTON, 13. — La suerte que correrá el acusado Bruno Hauptmann, se encuentra ya en manos de los jurados, quienes se abocarán al estudio del caso hoy, después de las breves palabras que se espera les dirigirá el juez.

Tanto la parte actora como la defensora se muestran confiadas del éxito final y opinan que el jurado les dará la razón, por la culpabilidad, una, y por la absolución la otra.

Mr. Reilly manifestó que la intervención del sacerdote Vicent G. Burns que afirmó a gritos que un hombre que no era el acusado le confesó, en la iglesia a su cargo, que era el autor del crimen, mientras terminaba su alegato final anoche, asegura la absolución de Hauptmann, aunque, según se entienda, el jurado, a pedido del juez posiblemente ignore esas declaraciones.

Ante el Jurado

FLEMINGTON, 13. — El proceso contra Bruno Hauptmann fué pasado al jurado para su decisión.

Recomendaciones del juez

FLEMINGTON, 13. — El juez Trenchard en sus últimas indicaciones a los miembros del jurado que entiende en el proceso contra Hauptmann les indicó que debían considerar con detención la afirmación de la parte actora de que el secuestrador utilizó la escalera por cuanto la defensa aseguró que alguien dentro de la casa bajó al chico por la escalera interior.

El juez también recomendó al jurado que considere cuidadosamente si la ropita del niño Lindbergh fué sacada del punto donde Betty Gow dijo haber encontrado el dedo de goma del infante. Pasando revista a las negociaciones del rescate, Mr. Trenchard dijo: "Se dijo que el testimonio presentado por el doctor Gordon es improbable y que debe ser rechazado por ustedes, pero ustedes observarán que sus testimonios están en su mayor parte corroborados por varios testigos cuya veracidad y buena fe no puede ser puesta en duda en forma alguna".

Mientras el juez hablaba el rostro de Hauptmann se había puesto pálido. La corte prohibió la transmisión de noticias del juez Trenchard hasta que este magistrado terminara de hablar; se pudo obtener una copia oficial del mismo antes de que el juez terminara sus recomendaciones al jurado.

Prohibición a los periodistas

FEMINGTON, 13 — El juez prohibió a la prensa y a los corresponsales que publiquen o transmitan sus palabras al jurado, dándoles recomendaciones hasta tanto él no haya terminado.

Tres caminos para el jurado

FLEMINGTON, 13 — El juez Trechard recomendó al jurado que diera uno de los tres siguientes fallos: culpable de asesinato en primer grado; el mismo con recomendación de clemencia, o absolución.

También pidió al jurado que considerara la veracidad de las declaraciones hechas por los testigos que presentó la defensa, algunos de los cuales tienen antecedentes policiales.

Ultimas recomendaciones

FLEMINGTON, 13 — Mr. Trenchard también recomendó al jurado dar un fallo de asesinato de primer grado, si encuentra que el acusado es culpable, aun en el caso que piensen que la muerte del niño haya sido sin intención, pero les recomendó que lo absolvieran si existe un duda razonable con respecto a su culpabilidad.

Durante su exposición el juez Tranchard hizo algunas preguntas para grabarlas en la mente de los jurados tales como: "¿Satisface a ustedes que la evidencia demuestre que, por lo menos, una parte de la madera de la escalera, proviene del sitio del altillo de la casa del acusado? ¿Hay alguna duda en vuestras mentes con respecto a la veracidad de las palabras del Dr. Gordon?

LA ULTIMA REVUELTA SERIA LA CHISPA DE UN GRAN MOVIMIENTO

PUERTO ALEGRE, 13 — La repentina aparición del señor Enrique Rodríguez Fabregat, ex ministro de educación uruguayo, en esta ciudad y el profundo misterio que rodea el paradero del líder revolucionario Basilio Muñoz ha hecho que las autoridades uruguayas soliciten la detención de los revolucionarios refugiados en territorio brasileño.

Rodríguez Fabregat aseguró que la revolución volverá a estallar y calificó a la última sublevación de ser el chispazo. Entre los refugiados uruguayos figuran los hermanos Octavicio y Alfeo Brum, ricos hacendados de Quarahy, quienes, según los despachos, obtuvieron seguridades de permanecer en el estado de Río Grande del Sur.

Noticias atrasadas que llegan de la frontera dicen que el aventurero brasileño Pantalau Brindades al frente de unos cien hombres, se había alzado en el departamento de Rivera contra las fuerzas leales.

BUSCARAN TIERRA EN AMERICA PARA LOS REFUGIADOS DEL SARRE

LONDRES, 13 — El alto comisionado señor Mac Donald, de la comisión permanente para los refugiados del Sarre, saldrá esta noche para Nueva York y de allí partirá en el "Western Princep" el 23 de febrero, con destino a Río de Janeiro.

Mac Donald estudiará la posibilidad de obtener colonias de refugiados en diversos países de la América del Sur.

La comisión permanente aprobó el viaje de Mac Donald.

Oficios religiosos en memoria de los soldados muertos

VIENA, 13. — Gran cantidad de soldados hacían guardia en la iglesia en la cual el Presidente Micklas y el canciller y miembros del gabinete asistieron a los oficios religiosos en memoria de los soldados leales muertos en la sublevación de los socialistas hace un año.

Terminados los servicios religiosos el Presidente y el canciller se dirigieron a la tumbas donde ambos hablaron.

LA COMISION APROBO EL PRESUPUESTO DE GUERRA DEL JAPON

TOKIO, 13 — La comisión de presupuesto de la cámara aprobó el capítulo militar que alcanza a 207.000.000 de dólares. Será sometido mañana a la cámara para su consideración, descontándose que será aprobado.

Actividades de bandidos chinos

TOKIO, 13 — Despachos que llegan de Harbin anuncian que una poderosa fuerza de bandidos chinos se apoderó de la estación de Ehrtachotze del ferrocarril oriental chino, la que se encuentra al sudeste de Harbin.

Tropas japonesas han sido enviadas con toda prisa hacia aquel punto.

ITALIA SERIA CULPABLE DE LOS CHOQUE[S]

La publicación de la no[ta] acusatoria de Abisinia [ha] causado disgustos

LOS CARGOS

ROMA, 13. — El Emperador [de] Etiopía Haile Selassie, en una [de] las notas dirigidas al señor [Mu]ssolini echa las culpas a Italia [del] actual conflicto. Un informe oficial del gobierno italiano [dice] que esa nota ha creado una situación gravísima la que puede [traer] aparejadas consecuencias muy [se]rias.

El encargado de negocios [de] Yess presentó la nota al [señor] Suvich en el palacio de Venecia.

El vocero del gobierno itali[ano] también criticó la actitud del [Em]perador Etíope que publicó la [no]ta antes de entregarla al [señor] Suvich, agregando que ello es [un] procedimiento que no concue[rda] con la práctica diplomática.

Reiteró la afirmación italia[na] de que el choque de Afdud se [de]bió a la provocación de los ab[isi]nios, quien desmintió que los [ita]lianos hayan atacado una pa[tru]lla de etíopes en Gerlogubi, [como] afirma la nota del soberano.

Al pedírsele que verificara [los] insistentes rumores de que tro[pas] italianas ya habían sido envia[das] al Africa, el vocero oficial, no [re]pitió el desmentido de ayer, a[gre]gando simplemente que no t[enía] informaciones al respecto.

Disgusto en Londres

LONDRES, 13. — En los cír[culos] oficiales se indicó que ta[nto] los franceses como los ingle[ses] habían advertido al gobierno [de] Etiopía que deben considerar [las] demandas de Italia a la ma[yor] brevedad, pues opinan que It[alia] ha sido objeto de una provocac[ión] extrema y que el Emperador [de] Abisinia ha cometido un gra[ve] error al culpar a Italia.

Una zona neutral

ADDIS ABEBA, 13. — Los [re]presentantes italiano y etío[pe] consiguieron establecer una zo[na] neutral a lo largo de la regi[ón] escenario de los recientes suce[sos] y se designó una comisión inv[es]tigadora para resolver la cont[ro]versia de Nince.

El Ministro Italiano va inte[re]sado para resolver la situación [de] la delimitación de las fronteras [y] alejar la posibilidad de nue[vos] choques armados.

Declaraciones del señor Yess

ROMA, 13 — El señor Yess, d[es]pués de presentar la nota al se[ñor] Suvich, manifestó a un repres[en]tante de The Associated Press, [lo] siguiente: "Suvich me aseguró [que] ni el rey ni el señor Mussol[ini] querían la guerra, y yo por [mi] parte le aseguré que Etiopía ta[m]poco quería la guerra. Mi conv[er]sación con Suvich tuvo por te[ma] qué parte fué la agresora en [el] choque último, y aunque no le p[ude] dar detalles oficiales, el emp[e]rador mismo me informó que [las] tribus etíopes no son culpables [de] los choques y cree que ciertas t[ri]bus de cerca de la frontera, [que] odian a los italianos, están trat[an]do de fomentar desavenencias [en]tre los dos países. Estoy espera[n]do instrucciones para ampliar [mi] informe."

Parece que en el caso de que [es]tallara la guerra, las actividad[es] bélicas durarían unos dos años c[on] una inversión de 10 billones de [li]ras. Se ha sabido que se están [re]clutando 3.000 médicos para el se[r]vicio colonial. A las 7 de la m[a]ñana, un batallón de 200 milic[ia]nos fascistas partió con destino [a] Sicilia, los que llegaron a la est[a]ción tomando por las calles ale[ja]das para no molestar el tráfico [de] las arterias centrales.

La prensa se limita en su info[r]mación a la publicación de los c[o]municados, unos anunciando [la] movilización del lunes y otros [los] choques últimos, además de alg[u]nas informaciones de Londres, P[a]rís y otras capitales, que come[n]tan en forma favorable la actit[ud] italiana.

Se ha sabido que el general R[o]dolfo Graziani, que sofocó el [le]vantamiento de la Cirenaica, se[rá] el probable comandante de la e[x]pedición contra Etiopía. El gen[e]ral Graziani se halla ahora [en] Massaua, Eritrea, y forma parte d[el] personal con que cuenta el al[to] comisario general en esa coloni[a] general Bono.

UN HOMBRE HIRIO GRAVEMENTE A OTRO, ESTA MAÑANA

BUENOS AIRES, 13. — En [la] seccional 18 a las 6.30 de hoy po[r] cuestiones de trabajo en el corra[l]ón que se halla situado en Ave[]nida Alcorta 1629, los sujetos lla[]mados José Fuentes y Jesú[s] González ambos de 40 años d[e] edad que trabajan allí se tomaro[n] a golpes llevando la peor part[e] González que causa de ello se ar[]mó de un balde y le aplicó vario[s] golpes hiriendo gravemente [a] Fuentes, siendo llevado rápida[]mente al Hospital Rawson donde quedó internado.

Fué aprobada una moción para disolver el Volkstag

DANZIG, 13. — Fué aprobada hoy una moción nacional socialista de disolver el volkstag el 23 de febrero y llamar a nuevas elecciones, el 7 de abril.

Mediante ese procedimiento los nacional socialistas confían en no tener oposición en el parlamento. La fecha establecida para las nuevas elecciones representan un adelanto de dos años sobre la fecha recomendada por la Sociedad de las Naciones para nuevas eleccion[es]

..OS DINEROS SOBRANTES DE LA QUIEBRA DE LA FEDERACION A. ARGENTINA DEBEN DESTINARSE A LA CONSTR. DE ESCUELAS

..sí reza en sus estatutos, pero es muy difícil que los fondos alcancen a pagar el importe total de los créditos

YA SE HA PRESENTADO EL FISCAL

ROSARIO, 13. — De acuerdo ..n los estatutos de la Federación ..raria Argentina, cuando se ..rocedió a la liquidación de la ..isma, los dineros sobrantes se..n entregados al gobierno nacio..l para construir edificios esco..res.

Ahora de acuerdo con instruc..ones recibidas, el fiscal federal ..ctor Tasada se ha presentado ..te el Juzgado de 1a. instancia ..l doctor Pociello Argerich, don.. tramitase la quiebra de la ..encionada entidad, asumiendo .. representación del gobierno ..acional, según decreto que acom..ña a los efectos de la entrega ..l dinero sobrante.

Lo curioso del caso, es que por ..ás bien que se liquide la Fede..ción, los fondos no alcanzarán ..ra pagar el importe total de .. créditos, de sus acreedores.

..A JEFATURA DE CASEROS

ROSARIO, 13. — En una reu..ón de dirigentes demócratas, ..lebrada en Casilda se ha resuel.. pedir al gobierno la designa..ón del ex diputado Enrique Des..fania, para el cargo de jefe de ..licia del departamento Caseros, ..cante por renuncia forzada del ..ñor Juan Viale.

Oportunamente anunció "El Li..ral" que la vuelta al partido ..mócrata, del señor Destefanis, ..spués de la forma ruidosa en ..e se separó del mismo, era ba.. la promesa de adjudicarle la ..encionada jefatura, para lo cual .. esperaba solo que pasaran las ..ecciones del 13 de enero.

No se sabe, si el ministro de go..erno doctor Furno, aceptará re..endar este nombramiento, des..ués del violento cambio de tele..amas que cruzóse con el señor ..estefanis, antes de los comicios .. mes de marzo pasado, pero ya .. sabe que en política no hay he..os irreparables.

..N CARNAVAL SIN ESTADO DE SITIO

ROSARIO, 13. — Desde 1930, ..á el de ahora, el primer car..val que se celebra en el país, .. la vigencia del estado de sitio, ..e prohibía ante todo el uso de .. careta.

En 1931 y 1932, lo fué por estar .. funciones el gobierno provisio..l; en 1933, por el complot del ..mandante retirado Cattáneo y .. 1934, por el movimiento santa..cino del 29 de diciembre del ..o anterior.

Cabe esperarse que de aquí al ..de marzo próximo, víspera de ..rnaval, no suceda nada en el ..ís y que la gente se pueda di..rtir sin restos de ninguna es..cie.

NOTICIA CONFIRMADA

ROSARIO, 13. — En EL LITO..AL del 24 de enero, se anticipó .. noticia de que se cambiaría al ..fe de policía del departamento ..neral López, señor José Guena, ..e sería reemplazado por el di..tado D'Anna, quien mediante la ..trega de 40.000 pesos, compro..etíase a cambiar la situación ..ectoral del mismo para los co..cios del mes de noviembre pró..mo, a pesar de que los demócra..s han perdido recientemente por ..00 votos.

Ahora dicha información ha ..dado ratificada, con la presen..ción que el señor Guena hizo de .. renuncia, pues enteróse por ..dio de EL LITORAL de los ..opósitos que había, y quiso fa..litarlos.

..N CANDIDATO A LA SENADURIA

ROSARIO, 13. — Algunos dia..s de Buenos Aires han inicia.. una activa propaganda en fa..r de la candidatura del diputa.. nacional ingeniero Noble, para .. senaduría dejada vacante por ..llecimiento del doctor Correa, ..blican al efecto su retrato, con ..nceptos elogiosos.

NO HA PASADO NADA

ROSARIO, 13. — Antes y des..ués de la reunión del Comité ..epartamental personalista, hubo violentos diálogos entre uno de los secretarios del mismo, doctor Agustín Rodríguez Araya, y el presidente de la 7a. sección, doctor Arquímedes Campana. Terminada la reunión, una vez en la vía pública, los citados llegaron al extremo de escarse a relucir bastones y revólveres, pero la mediación de algunos comedidos, impidió que tuvieran consecuencias trágicas.

El sábado por la mañana, en los Tribunales se vió al doctor Campana que, contra su costumbre, iba provisto de un grueso bastón con puño de marfil, e interrogado al respecto, expresó que era para utilizarlo contra dos enemigos suyos: el doctor Rodríguez Araya y el presidente de la 10a. sección, señor Guerrero.

Pero ahora mediante la intervención del señor Nicolás Laurino, del barrio de Tiro Suizo, se ha organizado un banquete para mañana, donde concurrirán los contrincantes para que olviden todo lo sucedido.

LA PATENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS

ROSARIO, 13. — El ministro de Hacienda, ingeniero Casella, ha resuelto proceder en persona a la clasificación de los establecimientos bancarios de esta ciudad, a los efectos de la patente que deben pagar en el año en curso.

QUISO DETENERSE A UN DIPUTADO PROVINCIAL

ROSARIO, 13. — Con motivo de un suelto publicado hace tiempo en el diario "Tribuna", relativo al fiscal federal doctor Tasada, dicho funcionario inició por medio de su colega el doctor Navarro, una querella por desacato contra dicho órgano, ante el Juzgado del doctor Morcillo Suárez.

La policía informó que el editor responsable, era el diputado provincial señor Antonio Robertaccio, a quien citóse para que concurriera a prestar declaración, y en vista que no lo hizo, dicho magistrado dispuso que procediérase a su detención. Ello no llegó a efectuarse, pues el interesado presentóse ante la secretaría Sosa Yáñiz, donde está radicado el asunto, haciendo constar sus fueros legislativos, de lo cual dejóse debida nota por medio de un acta, de modo que ahora habría que pedir su desafuero.

OTRO QUE VUELVE

ROSARIO, 13. — El señor Antonio D'Agostino, que había actuado como secretario del comité de la 6a. sección de la Alianza Civil, ha solicitado ser reincorporado al partido Demócrata Progresista, cosa que aceptó la Junta Ejecutiva en su reunión del 7 del corriente.

Lamenta el mal paso que dió el año pasado, pues habríasele dicho que el gobierno no cumplía el programa partidario, reconociendo ahora que se ha convencido del "error en que incurrió y que lealmente reconoce", añadiendo que solicita su reincorporación sin violencia y con sinceridad.

LA SUSPENSION DE UN BANQUETE

ROSARIO, 13. — Después de haberse suspendido 3 veces, fijóse para el sábado próximo, el banquete en honor de los señores Eliseo Fayad y Héctor Vimo, con motivo de su designación de secretarios del Senado, pero ahora los interesados se han dirigido a la comisión organizadora, declinándolo en absoluto.

No se sabe sabe si los miembros de ésta tomarán a su cargo el pago de la suma de 80 pesos importe de los pergaminos con que iban a ser obsequiados, aparte que también se gastó en tarjetas de invitación, estampillas, etc., pues de lo contrario la víctima sería el dueño de la casa donde tendría lugar el banquete, aparte del acopio de mercaderías que hizo para ese fin, pues garantióse una asistencia de 200 personas.

Los Radicales de Santa Fe Despidieron al Doctor Alvear ::



Numeroso público, respondiendo a la invitación formulada por las autoridades del radicalismo de esta capital, concurrió anoche a la estación del F. C. C. A., con objeto de tributar al Dr. Marcelo de Alvear, jefe del partido, el saludo de los correligionarios de ésta. El grabado permite formarse juicio acerca de la concurrencia que rodeaba al Dr. Alvear — cuya figura se destaca en el centro — en momentos en que hacía uso de la palabra

El pago de la patente de rodados

Probablemente, el D. Ejecutivo Municipal dará en estos días un decreto prorrogando el plazo para el pago de la patente de rodados, hasta el día 28 del presente mes o bien hasta el 15 de marzo próximo. En este último caso, no se permitiría la entrada de los vehículos que no hayan abonado la patente de 1935, a los corsos de carnaval en las avenidas Freyre y Siete Jefes.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El intendente Dr. Menchaca y los secretarios interinos del D. Ejecutivo, señores Soto y Drisu, se ocuparon hoy en sus respectivos despachos de asuntos de trámite ordinario y atendieron a numerosos visitantes.

Una delegación del Centro de Jubilados Municipales, entrevistó al intendente, interesándolo por la reforma de la Carta Orgánica, en la parte que les atañe.

La apertura de pasos a nivel y construcción de un desagüe

Nuestro lord mayor conferenció telefónicamente con el ingeniero Ochoa, del personal de la Administración General de los FF. CC. del Estado, sobre la construcción de un paso a nivel del F. C. Central Norte en la calle 30 Sin Nombre y otro en la calle Díaz Colodrero. Repecto al primero, no habrá dificultades, pero en cuanto al último son muchas, por haber allí ocho vías que atravesar.

En cuanto al desagüe pluvial subterráneo del barrio Noreste, es factible el proyecto de colocar caños de cemento armado de 1.20 metros de diámetro, cruzando las vías del citado ferrocarril.

Sobre dicho proyecto, en la reunión de los ingenieros Dopler, Cualbo, Sosa y Guerra, se convino en hacer un estudio sobre el terreno y requerir autorización de los FF. CC. del Estado para colocar el conducto subterráneo debajo de las vías del Central Norte.

Saludo al ex-presidente Alvear

Hoy se informó en la Casa Municipal, que el intendente, doctor Menchaca, presentó ayer por la tarde su saludo al ex- presidente de la República, Dr. Alvear, a su llegada al puerto. Después de dar el saludo como primera autoridad del municipio, regresó al Hotel Italiano acompañado por el Dr. Mario Guido, de quien es amigo personal, y del ingeniero Boati.

Colaboración del Centro de Ingenieros

Mañana por la mañana concurrirá al despacho del intendente, el ingeniero Carlos Mai, vice presidente del Centro de Ingenieros de esta capital, a fin de recoger datos y cambiar ideas sobre el proyectado convenio con el gobierno de la provincia, en la parte atingente a la ingeniería.

Consejo Escolar de la sección 1a.

Resoluciones

En su última sesión, el Consejo Escolar de la Primera Sección adoptó algunas resoluciones de orden interno.

La secretaría ha informado que el personal directivo y docente que no ha cobrado sus haberes por el mes de enero, pueden concurrir todos los días a la secretaría del Consejo, con el fin de hacer efectivos sus sueldos.

Los padres de los niños que concurren a las escuelas de la sección, pueden pasar a retirar las fichas de inscripción de los alumnos para el próximo curso escolar.

EL CENSO ESCOLAR

Resultados en los departamentos San Justo y Castellanos

La Oficina de Estadística de la Dirección de Escuelas ha dado a conocer el resultado del censo escolar en los departamentos San Justo y Castellanos. En el primero han sido censados 2897 niños de 6 a 12 años; de ellos 2.093 concurren a las escuelas, proporción que llega al 72.24 o|o; no concurren, pero han concurrido, 134; niños de seis años que no concurrían a la escuela, 207; no han concurrido nunca, 462. En total, reciben o han recibido instrucción, 2227 o el 76.87 por ciento de la población escolar.

Distribuídos según la clasificación adoptada, 1.132 son analfabetos; 1095 semianalfabetos; 207 pertenecen a la categoría de analfabetos relativos y 463 a la de analfabetos absolutos. Faltan datos de diversos distritos.

La población escolar de Castellanos llega a 9.053; de ellos, 7.457 o el 82.35 o|o concurren a las escuelas; no concurren pero han concurrido, 218; niños de seis años que no concurrían, 804; no concurrieron nunca, 576; han recibido y reciben instrucción en total, 7.675 o sea el 84.76 o|o.

En la categoría alfabetos están comprendidos 5.006 o sea el 55.28 por ciento; en la de semialfabetos 2.669 o el 29.48 o|o; la de analfabetos relativos arroja un total de 804 o el 8.88 o|o; la de analfabetos absolutos, 576 o el 6.36 o|o.

El VIIIo. Congreso Provincial del Magisterio

Estudio de las leyes escolares

El sábado 16 del corriente se realizará en Rosario la sesión inaugural del Séptimo Congreso Provincial del Magisterio; harán uso de la palabra el secretario de la Federación Provincial, organizadora del Congreso, señor Velmiro Ayala Gauna, y pronunciarán conferencias de carácter educacional los docentes señores Marcos F. Rivas y José V. Recia, de las localidades de Bigand y San Lorenzo, respectivamente.

En las sesiones subsiguientes, que se llevarán a cabo en los días 17 y 17, se estudiarán asuntos de importancia, entre ellos, la ley de escalafón y estabilidad, la reforma de la ley de educación, la agremiación obligatoria y el plan de estudios, y la adopción de nuevos métodos de lucha de los docentes para obtener la concesión de las aspiraciones gremiales.

Conferencia por radio sobre temas agrícolas

Mañana jueves, a las 19.45 horas, el agrónomo regional de Santa Fe don Manuel A. Blasco, pronunciará una conferencia tratando temas agrícolas de oportunidad por intermedio de la Radio L. T. 3 (Roca Soler), de esta ciudad.

Los agricultores deben tratar de escuchar la palabra del agrónomo regional; les conviene, por los conocimientos que pueden adquirir y por los beneficios de su aplicación en las labores agrícolas.

Asamblea general de la Agrupación Popular

Han sido invitados los miembros de las comisiones Directiva y de Propaganda, como así también los afiliados a la "Agrupación Popular", a concurrir a la asamblea general que se realizará el viernes 15 del corriente a las 22 horas, en su local, calle Domingo G. Silva Nro. 1858, para tratar asuntos de vital importancia.

Cartas detenidas

Algodonera S. A., Aguirre Marencio, Albertinazi Eduardo, Acevedo Teodora, Aguirre Cornelio, Argenti Román, Beltrame Victorio, Beneti Santos, Ball William, Bolsico José, Baigorria María, Bugliolo Agustín, Bracamonte Domingo Baudico Jorge, Beltrame Victorio, Coriton Clementina, Calvan Hilario, Cernadas Elba, Covati Giuseppe, Cugnet Ofelia, Calderón Oscar, Díaz Manuel, Díaz Francisca T., Díaz F. Anselmo, Destefani Daniel, Dau Ramón; Fischen Alfredo, Franco Rómulo, Franco Manuela, Garcilaso Antenor, Gerlo Angelina, Gorosito Clara, Gill Angela de, Guisi Giuseppe, Ieyya J. María, Ispada Raquel, López E. María; Más Salvador, Mañoni Pedro; Macedo Salvador, Monte Benjamín, Moraco Elena, Moreyra León (Gdo.), Moreno María, Marcelo Antonio, Mon..., Nicolás, Niño Prudencio, Navarro Anselmo, Ortegui Manuel, Osallar Ricardo, Osuna Eulogio, Oros Filadelfia, Orsedilla Arsenio, Pérez Leonor, Prof. Alicia, Peñaloza Celia, Potapeka Nicolay, Pellegrinet Carlos, Parra María de, Padolin Sulino, Pelliser José, Parma Antonio, Pawlyk Wasyl, Quiroga Faustino, Ribey E., Rancagliolo Adelaida, Rodríguez Ramona, Ríos Rosa, Rorri Juan Paredes, Rufen Eugenio, Rodríguez Estela, Rodríguez Lucas, Ramela Andrés (oficio), Saubri Ovidio, Serypec Miguel Saucedo Emilia, Silva Raúl Sola A. (oficio), Slaban José, Stank Pablo, Toumaro Pirri, Tiburci Ana, Talia Carmen H., Tomás Ciró, Taworski S. Torres Elicia, Villanueva Adriano, Vives Cursil, Wolfermann Ascencio, Zan Teresa, Director Espíritu Nuevo, Dirección de Comercio.

INGRESO A LA ESCUELA INDUSTRIAL

Una prueba de selección

Como en años anteriores, y debido al gran número de aspirantes a ocupar las 80 plazas de alumnos, vacantes en la Escuela Industrial, la Dirección del establecimiento ha dispuesto que se realice una prueba de selección entre los los egresados de escuelas primarias que deseen ingresar en la Escuela. La prueba de selección tendrá lugar el 27 del corriente a las 8 horas.

Las solicitudes de ingreso al 1er. año se recibirán desde el 15 hasta el 25 del corriente y deben acompañarse de los siguientes documentos: Partida de nacimiento (edad mínima 13 años); certificado de aprobación del 6o. grado de la escuela primaria oficial y certificados de vacuna y salud.

Los exámenes previos tendrán lugar el día 6 de marzo y los complementarios se iniciarán el día 7 del mismo mes. Las solicitudes de exámenes se recibirán desde el 25 hasta el 25 del mes actual.

Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza"

La renovación de autoridades

Tendrá lugar el domingo 17 del corriente a las 10 horas, la asamblea ordinaria de asociados de la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza, para la renovación de sus autoridades. Entre los socios circulan dos listas de candidatos; una, la encabezada por el señor Silvio Chichizola, está patrocinada por la actual comisión directiva, e integrada así: presidente, Silvio Chichizola; vicepresidente, Gaspar Martello; secretario, Paride Friggeri; prosecretario, Juan B. Gallo; tesorero, Alcides Napoleoni; protesorero, Humberto Massarantani; consejeros: Luis F. Vigo, José Ruscitti, Filiberto Scalabrini, Francisco Capellini, José Prestigiovanni, Angel Rosa, Juan A. Colombo, Egidio D'Arrigo, Salvador Aprile, Horacio Cancellieri, Nazareno Stringhini, Mario Ferri; suplentes: Casto Franso, José Figura, Domingo Friggeri, José Alginetti; revisadores de cuentas: Juan Traverso, Ricardo Cánepa, Fernando De Feo; jurado de honor: Cav. Juan Ortiz, Gregorio Frenguelli, Valetín Parodi, Ludovico Pagani y Leónidas Rapaccioli.

La otra lista está encabezada por el señor Luis Bertini, como presidente; vicepresidente, Birio Cambianca; secretario, Angel Rosati; prosecretario, Angel Astorri; tesorero, José Spagni; protesorero, Enrique Monti; consejeros: Hércules Esfirina, Luis Ruscitti, Luis Guerra, Francisco Corazza, Francisco Bisoglio, Valentín Alberini, Angel Maggiolo, Bartolomé Grosso, Miguel Lucciano, Juan di Teodoro, Blas Rosati, Salvador Femia; suplentes: José Guerra, Pablo Ruscitti, Pánfilo di Filippo, Conrado Marziano; revisadores de cuentas: Esteban Cassani, Francisco Romano, Luis Aiolini; jurado de honor: Francisco Giorgi, José Pagano, Marcelo Perini, José Serrichio y Humberto Cancellieri.

REGISTRO CIVIL

Domicilio: San Jerónimo N. 1617
Horario: 8 a 11.30 y de 16 a 18.30

Matrimonios: Félix Rosario Ojeda con Evangelina Fernández, argentinos.

Nacimientos: Libertad Josefa hija de Alejandro Orlando y de Mariana Luciani; Nilda Beatriz hija de Pedro Paz y de Vicenta Juliana Celso.

2a. SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero 2463
Horario: 8 a 12 y de 17 a 19 horas

Nacimientos: Elsa María Angela hija de Narciso Antonio Casañas y de Catalina Francisca Candelero. Pablo Antonio hijo de Secundino Fuentes Carmenes y de Aurelia García González.

Defunciones: Hilda Georgina Della Peña, argentina, 2 años. Zulema Mendoza, argentina, 14 meses. Lucía Alegre de Escobar, argentina, 55 años.

Trató de suicidarse una vecina de Paiva

Se cree que por motivos absolutamente de índole privada, trató de poner fin a su vida esta mañana, Magdalena Marcó de Zabala, argentina, de 22 años de edad, domiciliada en Laguna Paiva.

La referida señora, de regreso de casa de su madre política, llegó hasta el domicilio de su hermana, la señora Francisca Marcó de Bianchi, y en un descuido de ésta ingirió una fuerte dosis de formol. Con la celeridad que el caso requería, fueron solicitados los servicios del médico Dr. Bértola, quien puso fuera de peligro a la protagonista del suceso. De averiguaciones que hasta la tarde de hoy había realizado la policía se cree, como decimos al comienzo de estas líneas, que la señora Marcó de Zabala tomó determinación tan extrema por causas privadas.

Una tentativa de asalto

Esta tarde, a las 15.30 horas, mientras transitaba por calle Delgado y General Paz, la señora Ernestina de Bruscchi, italiana, de 31 años, casada, con domicilio en Padilla 1765, le fué interceptado el paso por un desconocido, quien trató de tomarla de las manos. La señora de Bruscchi dió gritos en demanda de auxilio, los que atrajeron a vecinos, por lo que el desconocido asaltante se dió a la fuga. En conocimiento de lo sucedido, la policía envió a los empleados Osuna y Pousa para que hicieran diligencias tendientes a lograr la detención del prófugo.

Quemaduras graves sufrió una menor

La señora María Trionsi de Olivello se trasladó esta tarde, desde Barranquitas, donde se domicilia, a la casa central de la Asistencia Pública, con su hija Irma, de 6 años de edad, que presentaba quemaduras, en la cara, lado derecho, en los hombros y en el pecho. Atendida por el médico e interrogada por la autoridad, manifestó que mientras preparaba la sopa, la menor se le asió de las ropas, volcándose el contenido de la olla y recibiendo el caldo en el rostro y el cuerpo.

De la Asistencia Pública fué trasladada al Hospital de Caridad, donde quedó internada para su curación.

Un diario de importancia mundial

Cuando el gran periódico inglés "The Times" celebró el 150.o aniversario de su existencia, el primero de enero, recibió mensajes de felicitación de diarios extranjeros y de los dominios, de todas las partes del mundo, que ansiaban demostrar su admiración y su respeto por lo que en general se reconoce ser el periódico ideal. Más que un periódico, "The Times", ha llegado a ser considerado, en realidad, como una institución, una parte esencial de la vida de la nación británica. Su moderación, la confianza que inspira, la exactitud de sus noticias y la imparcialidad de sus comentarios, lo mismo acerca de cuestiones nacionales que extranjeras, le han hecho acreedor a un grado de respeto en la nación y fuera de ella, jamás demostrado a un periódico.

Apareció el Día de Año Nuevo de 1785, con el título de Daily Universal Register", Esta hoja de noticias fué publicada originalmente como medio de anunciar la imprenta de un tal Mr. John Walter. El título, que resultaba ser un tanto engorroso, fué cambiado más tarde a "The Times". Poco a poco fué ensanchándose la esfera de acción de la publicación, aumentó su importancia y cuando en 1803 el hijo del propietario conocido popularmente con el nombre de John Walter II se hizo cargo del periódico, había llegado a ser el portavoz subvencionado del gobierno de entonces.

El nuevo propietario decidió, en primer lugar, hacer su periódico independiente de toda política o de otras influencias entorpecedoras. Hombre de negocios sensato, halló, en un país de creciente industrialismo, un medio limpio y natural de obtener apoyo financiero para su diario. Con la prensa de vapor que instaló, le fué posible publicar grandes ediciones; las fábricas nuevas ansiaban dirigir la atención hacia sus productores y "The Times" ofreció el mejor medio de publicidad para sus anuncios. Así fué cómo... se logró el éxito material del periódico.

El paso siguiente fué encontrar escritores cuyos conocimientos prácticos y carácter personal dieran nueva significación a la profesión periodística, considerada en aquellos días... bueno, ¡menos que honrada!

Con la ayuda de competentes co-editores, Walter reunió en torno de él un grupo de jóvenes, que, precisamente, comenzaban a crearse nombre como hombres de letras. Viendo que los medios existentes de noticias extranjeras eran demasiado lentos, fué él el primer propietario de un periódico que nombró sus propios corresponsales extranjeros. Así "The Times" obtenía noticias auténticas que llegaban a él antes que al gobierno. Más adelante fueron nombrados corresponsales también en casi todas las poblaciones inglesas, con lo que "The Times" pudo hacer comentarios autorizados acerca de todas las cuestiones nacionales de importancia.

Según palabras del Profesor Ernest Barker, quien hace poco tiempo hizo un resumen excelente de las actividades del periódico más grande del mundo, desde que era solamente el medio de anunciar de una sola casa, "The Times", al terminar los cincuenta primeros años de su existencia, había llegado a ser "un órgano importante de opinión pública. Había contribuido a reformar la Constitución mediante su campaña en favor de la Ley de Reforma; estaba llegando a ser, y con su ejemplo ayudaba al resto de la Prensa, a llegar a ser, una parte de la Constitución, con el deber constitucional de educar y de expresar la opinión de la nación".

Desde aquellos días "The Times" ha ido robusteciéndose y ganando constantemente importancia nacional, imperial e internacional.

Modelo para todos los otros periódicos, ha permanecido independiente e impertérrito, autorizado en su información, sereno e imparcial en sus comentarios, contrapeso saludable del sensacionalismo de hoy día.

(Colaboración de la Embajada Inglesa).

La jefatura de La Capital prepara una memoria del año 1934

Mañana vence el plazo que la Jefatura de Policía de La Capital ha acordado a los jefes de dependencias, comisarios de seccionales y de distritos, para que envíen a la casa central un detalle minucioso de la labor realizada durante el año 1934.

Con todos los antecedentes la Jefatura confeccionará una memoria que dentro de varios días elevará al ministerio de Gobierno.

Desorden en un bar

En un bar recientemente abierto en calles Rivadavia y Rioja, se originó anoche un desorden, promovido por varios concurrentes.

Con el propósito de evitar un hecho mayor, intervino el que hace de encargado del establecimiento quien recibió un silletazo en la cabeza, resultando lesionado de carácter leve. La seccional segunda tuvo conocimiento del hecho pero no ha iniciado actuaciones porque, a juicio del titular, carece de importancia lo sucedido.

Grave accidente a un menor de siete años

Esta mañana, a las diez horas, en circunstancias que Siladio Gómez, de 7 años, que vive con sus padres en calle Mendoza al bajo, intentaba atravesar la calzada en dicha arteria frente al 3747, fué embestido por el automóvil chapa 10675, que guiaba Ignacio Sabá, domiciliado también en las cercanías. A raíz del accidente la víctima sufrió heridas internas de carácter reservado, que han hecho necesario internarla en el Hospital de Caridad. La seccional 6a. tiene a su cargo las actuaciones.

Ha extraviado una cartera con 40 pesos

El señor Mario Roberto Vigo, se presentó anoche a la comisaría de Rincón y expuso que su señorita hermana Amelia Rosa, había extraviado una cartera que contenía un sobre con 20 pesos en efectivo, algunos objetos y 20 pesos en billetes menores. Según el denunciante, su hermana habría extraviado la cartera en el trayecto que media de la Quinta Mantovani al paso a nivel del F. C. S. F. Se averigua.

EL PROGRAMA DE BOX PARA MAÑANA

Los preliminares y los precios de las entradas

La reunión boxística de mañana que comenzará indefectiblemente a las 22 horas, ofrecerá el programa siguiente:

1er. preliminar: Peso pluma: A. Chacón v. Kik Infierno, 4 rounds de dos minutos cada uno.

2o. preliminar: Pablo Tagnaccio II v. Farías. Peso liviano. .. rounds de dos minutos cada uno.

Match de semifondo: Nicolás Arnold v. Américo González. Peso pluma. 8 rounds de dos minutos cada uno.

Match de fondo

Peso "welter-weight" (medio mediano) 10 rounds de tres minutos cada uno. Guantes de combate de 4 onzas: Félix Saya (local invicto) versus Juan Mario Lazzaro (rosarino).

Precios de las localidades

Populares (tribunas) . .	$ 0.5..
Ring-side	„ 1.5..
Ring-side (2 primeras filas numeradas)	„ 2.—

..E INICIO LA INSCRIPCION EN DIAMANTE

DIAMANTE, 13. — En el comi.. personalista de este círculo se ..ció la inscripción de elementos ..tipersonalistas de acuerdo con .. resolución de unificación vota.. últimamente por esta fracción ..lítica.

Se han iniciado las conversacio.. acerca de la candidatura a ..putado nacional por este circuito, ..ntrándose en forma insistente .. doctor Jacinto Malaspina, anti..o militante del radicalismo per..nalista.

Para intendente municipal se ha.. del señor Elías Morrochd y en ..rácter de suplente, el señor ..ssambrota.

Los demócratas nacionales

DIAMANTE, 13. — Celebró una ..eva reunión la Convención de..rtamental del partido Demócra.. Nacional para considerar los ..ntos incluídos en el orden del .. confeccionado por el comité ..rtidario.

En dicha asamblea fué procla..do candidato para intendente ..nicipal el señor Rafael Robledo .. para suplente el señor Pedro ..anzo.

..PEDIDO DE EXTRADICION DEL G. MACHADO

PARIS, 13. — Los funcionarios .. gobierno han recibido el pedi.. del gobierno de Cuba de con..der la extradición del ex-presi..te Machado, bajo la acusación .. asesinato.

..dientes que el pedido se ..do por las autoridades de .. que han tramitado .. de que Machado se encuentre en Francia. Anteriormente se había dicho que el ex-mandatario cubano se hallaba en Suiza.

El turismo en Francia

PARIS, 13. — Un grupo de 300 diputados, alarmados ante la pérdida de los turistas y la pérdida de ingresos por parte de Francia, debido a las restricciones extranjeras al dinero que llevan aquéllos, han pedido que el gobierno tome represalias contra varias naciones sudamericanas, pero no se nombra ni contra Alemania, Austria, Italia, Hungría, Polonia y Checoeslovaquia.

Se Propicia Designar Parte del Atlántico con "Mar de Piuzón"

HUELVA, 13. — La sociedad colombiana ha resuelto auspiciar un movimiento para designar la parte del atlántico entre Cuba y Bahamas con el nombre de "Mar de Piuzón" en honor de los hermanos Martín y Vicente Pinzón que acompañaron en su viaje al nuevo mundo a Cristóbal Colón.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 13. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio de 25.000 pesos correspondió al número:

17502

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 19.208; 16.723; 19.002; 3.417; 1.439; 2.895; 14.456; 3.795; 7.503; 2.239; 13.937; 13.897; 20.745; 1.413; 1.687; 2.946; 4.739; 6.201; 6.126; 7.500; 8.471; 9.161; 10.206; 16.003; 13.892; 14.345; 17.791 y 17.923.

De nuevo la municipalización del servicio de luz

Conforme a la noticia aparecida en la edición de ayer, el intendente municipal de esta capital ha resuelto que la Compañía de electricidad sea notificada a los fines establecidos en el artículo 10 del contrato de arrendamiento. La Municipalidad, según el decreto, se hará cargo de la explotación del servicio.

De nuevo, pues, se le ofrece a la ciudad el recalentado plato, y esta vez como las otras, el aspecto popularizante será, ciertamente, el que interese a la intendencia. Si así no fuese ya estaría listo el proyecto financiero y técnico que justificaría la resolución, pero lo primero es imposible y lo segundo sería inútil porque estos problemas requieren o bien un crédito asentado, o dinero en disponibilidad; y excluimos, desde luego, los recursos que no pueden ser lealmente confesados.

En las condiciones que la fábrica municipal se encuentra no le sería posible suministrar corriente, a menos que la Municipalidad creyese que los motores se mueven por arte milagroso; la aspiración del intendente se apoyaría, pues, en la compra de corriente a la empresa, de donde resultaría que en vez de apreciar la operación con criterio económico, sólo se atendería al aspecto burocrático.

En el tiempo que el Dr. Menchaca lleva al frente de la ciudad, pudo y debió conseguir la modificación del contrato, de suerte que el precio del servicio resultara más bajo y en beneficio de la Municipalidad, ya que por razones sobradamente conocidas no sería posible que la rebaja favoreciese a los consumidores. En cambio de tratar el asunto con vistas a una eficaz colaboración económica se ha dedicado a decir y repetir que el anhelo público, y sus particulares ideas relativas a la organización municipal, coinciden en que la venta de electricidad debe oficializarse. Bueno el propósito, pero es preciso demostrar que el ruido corresponde al número de nueces disponibles, porque no es conveniente gastar palabras cuando se aleja la probabilidad del hecho. La municipalización del servicio de corriente eléctrica y de otros servicios seguirá a un período de eficaz administración, de lo contrario ocurrirá que el sistema no será más que una fuente de recursos, un amparo para amigos políticos y una pérdida para la comunidad; quizás la historia de la Fábrica Municipal de Electricidad, podría servir de ejemplo: Después de rendir buenas ganancias durante decenas de años, no había reservas para modernizarla, y agréguese que sobre ella pesa actualmente una enorme deuda cuyos intereses, sin contar la amortización establecida en el contrato de préstamo, ha creado un grave problema financiero a la comuna.

De todos modos, es de suponer que si el señor intendente está resuelto a poner en acción el citado artículo 10, antes le dirá a la ciudad de qué medios se valdrá para atender el servicio, y las economías que realizará; porque, francamente, si la resolución tuviese como única virtud encarecer el costo del producto nadie aceptaría semejante regalo. Debemos suponer, por último, que la iniciativa no tiene por finalidad eludir por un tiempo más o menos largo el pago de la deuda a la empresa o a Blair. No debe olvidar que las consecuencias inevitables consistirían en el aumento del pasivo, que a la postre deberá pagarlo el contribuyente por medio de impuestos si no aparece otro recurso, y ese recurso podría ser la explotación directa de la fábrica, siempre que a la Municipalidad le fuese posible organizar técnicamente un buen servicio y a bajo precio; más bajo, por lo menos, del precio que actualmente paga.

Los servicios hospitalarios en Esperanza

Evidentemente, las ciudades y pueblos más importantes del interior de la provincia no se caracterizan por su munificencia en materia de servicios hospitalarios. Días pasados hubimos de ocuparnos del Hospital de Vera, y ayer, nuestro corresponsal en Esperanza, dedicó parte de su información a destacar la situación del Hospital de Caridad en esa ciudad, señalando la imposibilidad de que la Sociedad de Beneficencia, por su propio esfuerzo, allegue todos los recursos necesarios a su funcionamiento. La ciudad de Esperanza, con haber alcanzado aquella categoría y ser cabecera de uno de los departamentos más ricos de la provincia, no tiene fuerzas suficientes para atender, en forma gratuita, los servicios de hospital que la zona reclama. Era de esperar, entonces, que los poderes públicos, los gobiernos nacional y provincial, especialmente, dedicaran una subvención en sus presupuestos para contribuir a la realización de una obra de evidente ayuda social. Tal no ha ocurrido, y en medio de la indiferencia de representantes departamentales y provinciales, el hospital fué excluído de toda ayuda.

Debemos señalar una circunstancia que debió incitar a los gobiernos a prestar apoyo a ese hospital. Se trata de una institución sostenida por la Sociedad de Beneficencia, que se ha construído y ampliado con el auxilio del vecindario y con escasa ayuda oficial; al igual que el Hospital de Caridad de Santa Fe y de muchos otros que se encuentran en las mismas condiciones, el de Esperanza ofrece la característica de deberse al pueblo mismo y no tener su origen en las mochas veces [illegible] arcas del Estado. Construir hospitales con fondos del erario público, no es difícil; la tarea muchas veces [illegible] en edificarlos [illegible] que los magros [illegible] de festivales benéficos [illegible] de entidades privadas [illegible] que aprovechan [illegible] de las gentes, esta [illegible] social, es el [illegible] y acto de los [illegible] apoyo de los gobiernos.

La oportunidad es excelente, además, para señalar que la población de Esperanza no ha cumplido con respecto a su hospital, los deberes que impone la vida en sociedad. Las fuerzas de los vecinos, [illegible] a su conjunto, debe [illegible] en toda oportunidad se que se trate de apoyar una obra de bien público. La instalación de un hospital en todo núcleo de población, es una conquista que debe mantenerse a todo trance. Esperar todo de las gestiones de gobernantes y representantes, no siempre conduce al éxito.

Informa el corresponsal que el Hospital de Caridad de Esperanza se verá abocado dentro de poco a una situación financiera difícil. A tratar de prever con tiempo la posibilidad de que se produzcan hechos graves, debe tender desde ahora la acción del vecindario de la ciudad.

La personería jurídica a la Caja Municipal de Ahorros

Una ingeniosa prueba para conocer la opinión del P. Ejecutivo de la provincia respecto de la validez legal de la Caja Municipal de Ahorros es, sin duda, la solicitud de personería jurídica formulada ayer por el presidente del citado organismo comunal.

El gobierno santafesino se vería en grave aprieto si quisiera desconocer la legalidad de la Caja; en efecto, sancionada la existencia de ésta por la Convención Municipal, y aprobada por la Legislatura sin reparo alguno, y sin que el P. Ejecutivo observara nada al respecto, es de lógica elemental que los poderes provinciales acepten como legítimo el recurso ideado por la Municipalidad para atender los gastos de asistencia social.

La razón invocada para justificar el pedido no es clara por cierto; la Caja funcionará por efecto de una ordenanza municipal, y es la Municipalidad la responsable de ello. Se sabe, por otra parte, que el organismo comunal es "independiente de los poderes" en la medida establecida por la Constitución, la cual lo exime de ciertos requisitos jurídicos para actuar como entidad de derecho. Si la opinión del gobierno provincial coincidiese con la que hemos vertido, resultará altamente simpático que lo exprese en un documento oficial, porque así contribuirá a prestigiar las razones en que se apoya el régimen municipal en vigor en Santa Fe y Rosario.

Por cierto que sería lamentable oponerse a la emisión de los certificados de la Caja; el destino de los mismos no puede ser más digno de la aceptación general. Privado el municipio de Santa Fe de los recursos de la lotería, y aumentados sus gastos por las creaciones de diversos organismos de fiscalización o de dirección, es lógico dejarle en libertad de que cubra una parte de las disminuciones que obligadamente está sufriendo. El recurso escogido puede ser eficaz si la Caja conquista la confianza pública. Y de que no es inmoral lo prueba concluyentemente el hecho de que la lotería nacional es admitida en la provincia, pese a que no tiene carácter de Caja de Ahorros.

CASA GRIS

Franquicias a los Consejos Escolares

Varios Consejos Escolares de Distritos solicitaron al Poder Ejecutivo, la concesión de franquicias para la publicación de avisos en el Boletín Oficial y para el recibo de ejemplares del mismo.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado un decreto por el cual se dispone que los Consejos Escolares gozarán de una reducción de 30 o/o sobre las tarifas en vigor en todas las publicaciones que ordenen al Boletín Oficial. La Dirección del Boletín Oficial remitirá gratuitamente dicha publicación a los Consejos Escolares que lo soliciten.

Considera el Ministerio que la ley de creación del Boletín Oficial, autoriza una reducción del 30 o/o sobre las tarifas en vigor para las publicaciones ordenadas por los Poderes Ejecutivo y Legislativo, Municipalidades y demás reparticiones públicas, entre las cuales cabe comprender a los Consejos Escolares, en virtud de la índole de las funciones que desempeñan.

Ministerio de Gobierno

Se ha enviado hoy a la Suprema Corte de Justicia, las ternas de candidatos a los juzgados de paz vacantes en las localidades de Las Palmeras y La Lucila (departamento San Cristóbal y Colonia Dora (Constitución).

En el próximo acuerdo de la Suprema Corte, se designarán los titulares de dichos juzgados.

Ministerio de I. Pública

Finalizada la licencia que había solicitado, ha reasumido hoy sus funciones el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento señor Camilo J. Muniagurria.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE VARGAS

Mañana llegará a Buenos Aires el embajador argentino en Río de Janeiro, con el fin de preparar todo lo relativo al viaje que el presidente brasileño Dr. Getulio Vargas, realizará a éste país. Como se sabe, el viaje del Dr. Vargas obedece al propósito de retribuir la visita que hiciera el año anterior a la capital carioca el presidente argentino y concluir, al mismo tiempo, algunas negociaciones de beneficio para el intercambio comercial y espiritual entre la Argentina y Brasil.

Es digno de hacer notar que los americanos no nos conocemos suficientemente y que estos periódicos viajes de mandatarios cumplen el elevado fin práctico de vincular a los pueblos de América. Las barreras aduaneras, las subsiguientes guerras de tarifas y las mútuas desconfianzas que han provocado los retraimientos comerciales derivados del período crítico que estamos atravesando, contribuyeron a alejar aun más, si cabe, a pueblos de origen común, que han cruzado vicisitudes similares, cuya historia arranca del mismo tronco y cuya suerte está ligada por lazos permanentes. Especialmente entre Argentina y Brasil, esas diferencias de vecinos asumieron caracteres agudos debido a las medidas proteccionistas, aplicadas aquí con respecto a la yerba mate, y allá en relación al trigo. La fuerte corriente de intercambio sufrió una solución de continuidad que aun perdura en forma lamentable, aunque es de esperar que al concluirse las gestiones iniciadas por el Gral. Justo en Río de Janeiro, desaparezca todo inconveniente derivado de esa situación. Desde tal punto de vista, pues, la próxima visita del mandatario brasileño tiene para nuestro país una importancia excepcional.

Uno de los objetivos del viaje del Dr. Vargas, como lo fué del que realizara el presidente Justo hace tiempo, consiste en procurar un acuerdo de voluntades para sujetar la enseñanza de los hechos históricos al descarnado exámen de los mismos, desvinculándolos de apreciaciones que puedan afectar el sentimiento nacional de ambos pueblos. La enseñanza de la historia, en efecto, se practica en Sud América con un poco de simpleza, por lo menos en los cursos educativos primarios. La labor del profesor, generalmente, en destacar el oropel de las batallas, rasgos aislados de valor individual, o episodios que la leyenda ha ido deformándose minuciosamente con perjuicio de la verdad histórica y en detrimento de la actuación que ha cabido a los actores de esa larga contienda que comienza a principios del siglo pasado y tiende a liquidarse poco después de la guerra del Paraguay. Serán pocos los que hayan entrado al exámen de las causas y consecuencias de la Triple Alianza, por ejemplo, pero son muchos, en cambio, los que pueden repetir episodios de la campaña, plagados de malas intenciones para el adversario o el aliado aventual. En este sentido, pues, ese acuerdo de voluntades contribuirá poderosamente a la mejor comprensión de los pueblos de América, y sanear á los textos de estudios de la relación episódica, muchas veces incongruente y casi siempre desdorosa, de hechos históricos de trascendencia económica y política para los que en ellos participaron.

Podemos esperar que el viaje del Dr. Getulio Vargas no será vano. Los mandatarios brasileños y argentinos han dado muchas pruebas de la buena disposición que abrigan en cuanto se refiere a la necesidad de estrechar vínculos, y es de creer que en ocasión de este viaje e han de materializar concretamente esos propósitos. La opinión pública argentina así lo desea.

Movimiento Político

ALIANZA CIVIL

El Comité Ejecutivo nos ha remitido el manifiesto partidario que la Alianza Civil ha dado a la publicidad.

En la sección telegráfica de la edición de ayer EL LITORAL dió a conocer diversos párrafos del manifiesto; no obstante, transcribimos algunos otros que complementan la exposición de los redactores del documento. Dicen así:

"Santa Fe se ha caracterizado siempre por su espíritu profundamente democrático y su manifiesta inclinación al progreso institucional, realizado no sólo en la teoría de la ley, sino, en primer término, en la vida política real. No basta a nuestro pueblo la enumeración de categóricos principios de democracia, cuando detrás de ellos se oculta una camarilla prepotente. La Constitución de la Alianza Civil, se basó en la firme oposición de sus organizadores a que se desvirtuaran en la práctica, los ideales públicamente proclamados."

Relacionado con el programa de la Alianza, dice: "Hemos expuesto la doctrina política, económica y social que inspira a la Alianza Civil, en distintas oportunidades, y en la declaración de principios de la Carta Orgánica, la doctrina solidarista, la más fecunda en aplicaciones practicadas, la más justa y la más compatible con la índole de la democracia actual. No queremos que los individuos sean esclavos de la tiranía social ni que los intereses individuales traben el progreso colectivo. El congreso del partido, que se reunirá en el próximo mes de junio, sancionará su programa total, fundado en la orientación doctrinaria recordada."

Expresa finalmente que "la persistencia tenaz en la lucha, de la Alianza Civil, es una imposición perentoria de la hora presente. Amenazada la democracia por el fascismo y las demás agrupaciones oligárquicas y reaccionarias, estamos obligados a defender vigorosamente las ideas e instituciones que constituyen el fondo de la cultura política contemporánea."

Partido Demócrata

Encuéntrase desde ayer en esta ciudad, el secretario general del Partido Demócrata, diputado nacional electo doctor Enzo Bordabehere, quien conferenció extensamente con el doctor Molinas y los ministros.

En los círculos políticos afectos a la situación se afirma que la candidatura del doctor Bordabehere para ocupar la senaturía vacante es cosa ya terminada, y que en la reunión que realizarán en esta ciudad los legisladores demócratas, será proclamado senador nacional por unanimidad, no obstante conocerse alguna negativa del futuro reemplazante del extinto doctor Correa.

El arresto a los ex secretarios de la C. de Senadores

Constituyóse detenido el Sr. R. Gómez Iriondo

Esta mañana y de acuerdo con las informaciones que adelantó ayer "El Litoral", se presentó en la Jefatura, acompañado por el comisario del Senado, el ex secretario de la Cámara de Senadores señor Raúl Gómez Iriondo, quien se constituyó detenido.

El mencionado ex secretario cumplirá un arresto de ocho días que le ha sido impuesto por el Senado, resolución que originó una ruidosa incidencia judicial, pues el señor Gómez Iriondo interpuso y obtuvo un recurso de habeas corpus, pero la Suprema Corte de Justicia al resolver el conflicto de poderes planteado por la Cámara de Senadores, lo revocó declarando que el juez habíase excedido en sus facultades.

Actualmente el asunto está en grado de recurso extraordinario directo ante la Suprema Corte de la Nación, y el procurador doctor Rodríguez Larreta ha dictaminado en forma contraria al pedido de inconstitucionalidad formulado por la defensa.

El cambio de la hora oficial

Desde el 1o. de marzo próximo se restablecerá la del meridiano de Córdoba

Cumpliendo las disposiciones de los decretos dictados por el gobierno nacional y de los cuales nos hemos ocupado oportunamente el día 28 del mes en curso, al sonar las 24 horas, deberán adelantarse en 60 minutos todos los relojes públicos, restableciéndose oficialmente en todo el país, la hora fijada por el meridiano de Córdoba.

La alteración de la hora oficial se efectuó por primera vez en 1930, en virtud de un decreto del gobierno provisional que presidía el general Uriburu, dictado en fecha 8 de noviembre de aquel año con el propósito con que se aplicó en otros países: obtener una sensible economía en los gastos generales de la administración pública y de las empresas particulares.

La resolución de 1930 sufrió posteriormente modificaciones en cuanto al término de duración y a las fechas del período en que regirá el adelanto de la hora oficial. Actualmente, desde el 1o. de noviembre hasta el 28 de febrero se mantienen adelantados los relojes públicos en 60 minutos sobre la hora establecida por el meridiano de Córdoba; y desde el 1o. de marzo hasta el 31 de octubre, rige la hora normal.

Al adelantar nuevamente los relojes para el 1o. de marzo próximo, se modificarán los horarios de trabajo en la mayor parte de los establecimientos industriales y comerciales de esta ciudad, en el puerto y en los ferrocarriles, pero no se alterará el de los servicios de trenes y de vapores, que entrarán y saldrán de acuerdo con los horarios vigentes, hasta que se adopten los de invierno.

FISCALIA DE ESTADO

Los balances comunales

La comisión de fomento de puerto San Martín informó al ministerio de Instrucción Pública y Fomento que los anteriores administradores no habían presentado los balances correspondientes a los meses de octubre y noviembre del año pasado, y solicitaba que se le dieran instrucciones respecto al procedimiento a seguir.

Pasado el expediente a la Fiscalía de Estado, el titular doctor Conrado Díez Rodríguez ha dictaminado en la forma siguiente:

"Las personas en cuyas manos encontrábase la comuna durante la época denunciada, debieron recaudar las rentas e invertirlas de acuerdo con el presupuesto y ordenanzas, debiendo llevar su contabilidad en forma clara y ordenada y publicar del 1o. al 10 de cada mes el movimiento de caja o tesorería y al entregar la comuna a las nuevas autoridades, darles cuenta documentada de los ingresos y egresos.

El ministerio no puede compulsar a los salientes paar la presentación de tal balance; son los miembros de la comuna, los que deben emplazarlos con el fin de que presenten los balances y los comprobantes, dándoles un plazo perentorio para ello, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes al agente fiscal. Los miembros de la comisión administradora tienen las mismas obligaciones que los de la Comisión de Fomento".

Los impuestos escolares.—

La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Peyrano, solicitó del Poder Ejecutivo, que se le eximiera del pago de los impuestos fijados por el Consejo Escolar, en los beneficios que realiza para allegar fondos a la entidad.

El Fiscal considera que la mencionada institución debe ocurrir ante el C. Escolar, pues el Poder Ejecutivo no puede conceder la excención solicitada. Y agrega, que independientemente de la clase de sociedad, instituto, corporación, etc., y de los motivos que guían a los mismos, la ley de educación autoriza a los Consejos Escolares a fijar impuestos sobre los espectáculos públicos y diversiones y la forma, oportunidad, intensidad y excepciones al cobro del impuesto, sólo pueden ser establecidos por dichos organismos.

Correos y Telégrafos de la Nación

Tarifa y forma de utilizar el servicio de Pequeños Paquetes

En la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, informan al público que para sus envíos puede utilizar el servicio de pequeños paquetes cuyo peso no puede exceder a un kilogramo, pudiéndose incluir toda clase de mercaderías, con excepción de cartas o misivas de carácter actual o personal, billetes de banco, monedas de curso legal, alhajas u objetos preciosos o valores al portador, como igualmente explosivos o materias inflamables.

Solamente se permite la inclusión de la factura o nota de remisión con el detalle del contenido.

Tales envíos deben expedirse cerrados en condiciones de seguridad y las perspectivas cubiertas o carátulas se caracterizarán con la inscripción "Pequeño paquete".

Cualquiera sea su peso dentro del máximo admitido (1.000 gramos) abonará un franqueo de 30 centavos moneda nacional, pudiéndose depositar en los buzones, y de no permitirlo su volúmen, la entrega podrá efectuarse en la oficina.

Si se deseara expedirlo por certificado, además del franqueo establecido (0.30) pagará 0.12 por derecho de certificado y 0.35 por derecho de seguro y que da lugar a indemnización al remitente por la suma en que justiprecie el valor dentro del máximo de $ 5 m|n.

También pueden expedirse por expreso y con aviso de recepción.

En consecuencia, el aforo correspondiente a estos envíos es el siguiente:

Ordinarios: 30 centavos.

Certificado con seguro: 45 centavos.

La jira del Jefe del V Distrito

Estuvo ayer en la ciudad de Esperanza, el jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Domingo Canale, cumpliendo la resolución adoptada por la superioridad, en el sentido de que los jefes de distrito deben visitar todas las oficinas de su dependencia para compenetrarse de las necesidades del servicio.

Prosiguiendo la jira iniciada, hoy se trasladó a las localidades de Humboldt y Pilar, de donde pasará a Rafaela y a otras localidades de los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Cristóbal, llegando probablemente hasta Tostado.

Después de visitar las oficinas de varias localidades de las líneas del Oeste y Noroeste, regresará el jefe del V Distrito, para reanudar la jira por los puntos no visitados aún, entre los cuales todas las localidades de las líneas ferroviarias de San Justo al Norte.

LAS PROXIMAS FIESTAS DE CARNAVAL

Se permitirá el juego con agua y probablemente el uso de antifaz y careta

La Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval, activa sus gestiones para asegurar el éxito de los corsos de la Avenida Costanera y avenida Freyre habiendo ordenado que se de comienzo a las instalaciones para la iluminación de ambos paseos públicos, donde se realizarán los corsos.

Personal de la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas ha dado comienzo a los trabajos en la avenida Siete Jefes.

Por el Departamento Ejecutivo Municipal se dará un decreto reglamentario de las fiestas, en cuyas disposiciones se autorizará el juego con agua en las horas de la tarde, y probablemente el uso del antifaz y de la careta durante los días de Momo.

Si este anuncio se cumpliese, al cabo de siete años de su primera prohibición, se restablecerá el uso de la careta y del antifaz en Carnaval. En 1928, después de las elecciones provinciales en que triunfaron los personalistas, y a las cuales siguió la campaña electoral por la presidencia de la República, se prohibió en el decreto reglamentario de los carnavales, el uso de careta y antifaz. Si mal no recordamos, en 1930 se permitió, pero ese mismo año se produjo la revolución, y desde entonces no se permitió el enmascaramiento. De manera que si esta vez queda autorizado, Momo podrá presentarse tal como es, después de un período de 7 años de restricciones, como consecuencia de las luchas y enconos de los políticos electoralistas.

Levantamiento del censo de desocupados

El día 28 del corriente, conforme a lo ya anunciado, deberá realizarse el censo nacional de desocupados, estando la tarea a cargo de la policía.

Con tal motivo, la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos hizo entrega a las autoridades policiales, en la fecha, de las fichas e instrucciones para el levantamiento del censo.

Entre los días 2 y 12 de marzo próximo, el correo retirará la fichas llenadas, tanto de la Capital como del interior de la provincia, y las enviará a la oficina de estadística del Departamento Nacional del Trabajo, a los fines de establecer la cantidad de desocupado que haya en cada ciudad, departamento, provincia, etc.

A los fines de establecer con la mayor precisión posible, las proporciones de la desocupación, se solicita la cooperación del vecindario, facilitando la tarea de llenar las fichas de referencia.

Obreros para las faenas agrícolas del Chaco

Se necesitan muchos y se dan facilidades para trasladarse al territorio

Noticias de diversos conductos aseguran que en el territorio del Chaco se necesitan muchos braceros para levantar las cosechas de algodón y de maíz.

Para facilitar el traslado de trabajadores a la zona algodonera y maicera del norte los FF. CC. del Estado han rebajado los pasajes en un 75 o|o rigiendo esta rebaja desde el 1o. de enero ppdo por haberse tenido en cuenta que también faltaban "carpidores" para defender los cultivos de algodón contra los yuyos que crecían en abundancia.

Por otra parte, el agrónomo regional hace saber a los que deseen trasladarse al Chaco para el levantamiento y para las cosechas de algodón y maíz, q' la Agronomía Regional de Santa Fe, situada en Boulevard Gálvez 2030, otorga certificados con los cuales la Empresa del F C C N A les concede un 75 o|o de rebaja del valor de los pasajes.

Los obreros deben presentarse munidos de la libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

Los que desearen trasladarse a la zona servida por la empresa del F C Santa Fe, también gozan de rebaja de pasajes.

Feria suiza de muestras de Basilea

El consulado de Suiza en Rosario, nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

"La organización central de las Ferias de la industria y del comercio suizos, se celebrará este año del 30 de marzo al 9 de abril.

La gran participación que el comercio y las industrias de Suiza tomarán en dicha Feria constituirá prueba fehaciente de la sólida posición que, a pesar de los difíciles tiempos actuales, la producción helvética ocupa, y este año tal participación será aún más importante y variada que el pasado. El aspecto que ofrecerán los 21 grupos que con toda regularidad concurren todos los años a este certamen será complementado con exposiciones especiales, con miras a las realidades económicas, y en forma muy interesante. Así, pues, y por quinta vez, se organizará una "Feria de Relojería" y otra de "Edificación", a las que hay que agregar la Feria o Sección de "Instalaciones de Oficinas", y también un "Salón de Moda" y un grupo de [illegible]. Todo ello se lleva a cabo por la Dirección de la Feria Suiza de Muestras, en colaboración con los organismos económicos gremiales.

Entre los 21 grupos industriales a que antes se alude y que en la Feria tienen carácter de estables o permanentes, revisten, en primer lugar, importancia para los visitantes extranjeros los de: Industria eléctrica, Industria de maquinaria y herramientas, Medios de transporte, Mecánica fina, Instrumentos y aparatos, Textiles, Vestidos, Decoración, Publicidad, Artes gráficas, Química y Farmacia, Artículos de deportes y juguetes, Instrumentos de música, Joyería y orfebrería, casas de comercio y almacenes y artículos técnicos en general.

Con respecto a la orientación y al comercio en el plan económico internacional, la Feria Suiza de Muestras, de Basilea, se encuentra colocada en primera línea, y ciertamente no sin motivo, ya que, aun en las difíciles circunstancias por las que atravesamos, la industria suiza está movida por fuerzas cuyo rendimiento no deja de tener repercusión en el mercado mundial. La Feria Suiza de Muestras como única Feria de las industrias suizas, constituye una ocasión por todos conceptos favorable para entablar contacto con el mercado suizo, tanto más dada la incomparable situación geográfica de Basilea, que permite decir, sin exageración, que todas las principales líneas llevan o conducen a dicha ciudad.

Para obtener amplios informes sobre la Feria Suiza de Muestras, de Basilea, de 1935, reducciones de precios que otorgan a los visitantes las compañías ferroviarias, tarjetas de entrada y sobre las industrias suizas en general, etc., etcétera, dirigirse al Consulado de Suiza, calle Colón 1354, Rosario de Santa Fe."

El Consejo Escolar de Alto Verde

Aclaraciones de su presidente

Esta tarde recibimos la visita del Presidente del Consejo Escolar de Alto Verde, señor Antonio Bullón a quien traía el propósito, manifestó, de rectificar algunas apreciaciones vertidas por el vice-presidente renunciante de ese organismo. Declara el señor Bullón que las quitas que ha debido hacer el Consejo en los sueldos de los directores de escuelas del Distrito se ajustan a necesidades financieras, lo mismo que la supresión de algunos cargos. Con respecto a las irregularidades a que se refería el miembro renunciante del Consejo, declara que no han existido nunca, como ofrece probarlo con los libros que se llevan. El señor Bullón terminó expresando que la conducta del Consejo se ajusta en absoluto a la más estricta corrección y justicia.

Insistiremos en nuestras apreciaciones anteriores respecto a la misión que concierne a los vecindarios en el caso de que se produzcan acusaciones contra miembros de los Consejos o divergencias entre los mismos. No hemos querido abrir juicio sobre la situación del de Alto Verde, pero hemos sugerido que se realice una asamblea de vecinos, ante la cual podrán exponerse todos los antecedentes que han motivado el diferendo. Y los vecinos, en realidad, dirán la última palabra.

Es el camino legal que se debe seguir.

LA REORGANIZACION POLICIAL

La situación del jefe de Investigaciones

Han circulado con insistencia rumores de que el jefe de la División de Investigaciones, señor Antonio Nevott, presentaría la renuncia del cargo, a raíz de una incidencia con el jefe de policía, señor Filandro Lozano.

Oficialmente se ha desmentido en la Casa de Gobierno dicha información, y el señor Nevott, después de una entrevista con el doctor Molinas, manifestó que encontrábase cómodo en su puesto y que sus relaciones con el jefe de la repartición eran tan cordiales como siempre.

—Los nombramientos anunciados días atrás por "El Litoral" se realizarán dentro de breves días, y los decretos se preparan actualmente en el ministerio de Gobierno; sábese que serán reemplazados el comisario de órdenes y el comisario inspector de distritos.

Observaciones meteo[rológicas]

Brusco descenso del barómetro

Cambió dirección el viento [del] Sureste y hoy Noreste. Nub[laron] esta mañana en dir[ección] al Sureste y por la tarde [en]capotaron el cielo. Se observó [una] depresión atmosférica, descen[dien]do bruscamente el baró[metro]. Existen indicios de próxima [llu]via.

En el Observatorio Meteo[rológi]co del Colegio de la Inmac[ulada] el termómetro registró la m[ínima] de 18o.2 y la máxima de 2[...] dos a la sombra; el barómet[ro ...] mms.

Crece despacio el río Pa[raná]

En jurisdicción de nuestro [puer]to, las aguas del río Paraná [crecie]ron 1 ctm. durante las [últimas] 24 horas, estando hoy el hid[róme]tro a 3.08 sobre cero.

De un día a otro, el río [empe]zará a crecer de nuevo en [nues]tra jurisdicción.

En sus tramos alto y m[edio] el Paraná crece despacio. [La al]tura de sus aguas y sus o[scila]ciones desde ayer, son: Cor[rientes] 3.48 metros, creció 2 ctms.; Ibaté 2.80, íd. 20; Ituzaingó [...] creció 12; Posadas 2.50, [...] Puerto Aguirre 16.37 metro[s, cre]ció 29 ctms.

Río Paraguay: Bermejo [...] creció 5 ctms.

Pedido de movilidad p[ara la] justicia

En repetidas oportunidad[es este] diario se ha referido a la [falta] de movilidad para la justic[ia, par]ticularmente la de instr[ucción] cuyas funciones obligan a [los ti]tulares de los juzgados, a [trasla]darse muchas veces en for[ma ur]gente, lo que aumenta los [...]

Ha actualizado ese asunto [una] nota enviada esta mañana [por la] Suprema Corte de Justicia [al Po]der Ejecutivo; expresa el al[to tri]bunal la necesidad impresc[indible] de dotar a la justicia de [instruc]ción de los medios de trasla[do y] movilidad a la mayor brev[edad y] pide que se provea a los ju[zgados] de instrucción de esta capi[tal de] automóviles en reempl[azo de] los que disponían anterior[mente] cuyo estado no permite r[ealizar] viajes ni aun a corta distan[cia].

Informa también la Su[prema] Corte, que los automóviles [de que] disponían los juzgados secc[ionales] de Rafaela, Vera y San [...] han sido traídos a esta [...] con el fin de ser reparados [y que] los trabajos insumirán cant[idades] tan excesivas que consider[a más] oportuno adquirir otros nue[vos].

Distrito Militar No. [...]

Los pensionistas militares [deben] pasar a llenar un requi[sito]

Comunica el jefe del D[istrito] Militar Nro 38, teniente c[oronel] Rodolfo Gómez, que los [pensio]nistas militares domiciliad[os en] su jurisdicción, deben concu[rrir con] la mayor brevedad posible a[l Dis]trito Militar, a efectos de [llenar] formularios que deben llen[ar y] certificar, documentos que [deben] elevarse a la superioridad [con] urgencia, debidamente llenad[os o] en su defecto se suspenderá [el pa]go de haberes hasta que se [llene] ese requisito.

Las oficinas del Distrito M[ilitar] Nro. 38 están ubicadas en [calle] Mendoza Nro. 2771, donde se [atien]de de 8 a 12 horas en los día[s há]biles.

Se ruega a los interesados [pun]tualidad en este trámite, para [que] no se perjudiquen con retenc[ión o] suspensión de sus haberes.

Formación de los tipos [de] trigo y lino "Santa Fe"

Cosecha 1934|35

El día 15 del corriente [a las] 8.30 horas, la Cámara Arbitr[al de] esta capital, dará comienzo [a la] tarea de la formación del pr[imer] tipo de trigo y lino "Santa [Fe"] de la cosecha 1934|35, tipos [que] servirán para liquidar los co[ntratos] los que terminen el día 15 de[l mes] en curso.

Para la formación de los mi[smos] se dispone de gran número [de] muestras de trigo y lino y l[a ta]rea demandará probablemente [un] par de días.

La policía de La Capital tendrá a su cargo el censo de desocupados

La Jefatura de Policía de La Capital ha comenzado hoy a distribuir en comisarías de sección y distritos, con excepción de San José del Rincón y Colastiné, fichas y prospectos indicativos correspondientes al censo nacional de desocupados dispuesto por la Ley No. 12283, decreto del 15 de diciembre de 1934. La gestión policial se va a llevar a cabo ante un pedido de cooperación que oportunamente radicó ante el gobierno provincial el ministerio del Interior y la Junta Nacional de Desocupación. Las referidas fichas que el Vo. Distrito de Correos entregó esta mañana a la secretaría de policía contienen 29 preguntas las cuales transcribimos para conocimiento del lector: 1o. apellido y nombre; 2o., nacionalidad; 3o., edad; 4o., sexo; 5o., provincia o territorio; 6o. localidad; 7o., calle y No.; 8o., tiempo de residencia en el país; 9o., se inscribió en el último censo de desocupados?; 10, es jefe de familia; 11. (si es casado, hijos, etc.) 12, el desocupado cuenta con ingresos mensual; 14, si no cuenta con inmensual; 14, si no ceunta con ingresos, etc., indíquese como subviene a sus necesidades; 15, profesión habitual; 16, especialidad del trabajo; 17 categoría profesional; 18, oficio que ejercía en el momento de quedar cesante; 19, se ocupa habitualmente en el levantamiento de cosecha?; 20, (indique se cuáles, fecha, etc.); 21, fecha en que quedó cesant;, etc.; 22, establecimiento en que trabajaba antes de quedar cesante; 23, a qué clase de actividad se dedicaba en dicho establecimiento; 24, dónde funciona el establecimiento (localidad, etc.); 25, qué remuneración percibía al quedar cesante, por día y por mes; 26, cuántos días trabajaba por mes, normalmente; 27, qué antigüedad tenía en el establecimiento al quedar cesante; 28, causa del despido; 29, en la actualidad realiza eventualmente algún trabajo retribuido?



RCA Victor Modelo 211-D





RCA Victor, Modelo 112-D

Tenía la captura solicitada desde 1933

Las autoridades de Recreo informaron esta mañana a la Inspección de Distritos que ha sido detenido Teodoro Mackintlahuk, el que tenía solicitada la captura por la Orden del Día No. 263 del año 1933. El detenido está acusado de hurto ante las autoridades de Laguna Paiva.

Ha radicado denuncia por hurto un vecino de Kilómetro 18

Siendo las 20 y 35 horas de ayer, Servando Tabares, que vive en el Kilómetro 18 del F. C. C. N. A. se presentó a la comisaría de Recreo y radicó denuncia por hurto del que ha sido víctima.

Dice el denunciante que durante la noche anterior pernoctó en la casa de una familia de su amistad y al levantarse notó que le habían hurtado un reloj, una cadena, un mate, una bombilla y 10 pesos en efectivo.

Tabares acusa directamente autor del hecho a un tal Marcelino (a) "El Correntino", peón de la finca citada, a quien también tuvo Tabares a su servicio.

El inculpado ha desaparecido, por lo que la policía trata de apresarlo.

Mientras quemaba bombas sufrió un accidente

Una persona que anoche poco antes de las 20 horas se ocupaba en disparar bombas de estruendo en calle Urquiza y Santiago del Estero sufrió un accidente a consecuencias del cual fué internado en el Hospital de Caridad.

A la hora indicada, Nemesio Gómez, de 47 años, quien vive en Mendoza y Gaboto, hallábase entregado a la tarea de disparar bombas con el fin de invitar al pueblo a concurrir a la estación del F. C. C. A., para despedir al Dr. Alvear.

Como llevaba Gómez varias bombas y para maniobrar con el mortero le estorbaban, algunas se las puso en los bolsillos del saco. Después de haber quemado gran cantidad y cuando sólo le quedaban dos, se acercó a encender la mecha de una de ellas, mientras llevaba aun en el bolsillo la segunda. A los pocos segundos de haber explotado la primera de las bombas, tomó fuego la última que le quedaba en el bolsillo, ignora Gómez en qué circunstancias y explotó causándole, como es de comprender, heridas en el cuerpo, costado izquierdo por lo que fué trasladado a la Asistencia Pública. En ese consultorio comprobaron que el estado del herido era de cuidado y debido a ello fué internado en el Hospital de Caridad. Personal de la tercera procura dejar totalmente en claro este accidente.

En un encuentro de tráfico sufrió lesiones un ciclista

Entre dos ciclistas que corrían en direcciones opuestas se produjo anoche un encuentro, y uno de los pilotos sufrió heridas leves.

Américo Fernández, que vive en calle Juan de Garay 3358, anoche a las 21 y 10 horas piloteaba su ciclo por calle General López hacia el Oeste, cuando fué embestido por otro pedalista que, como decimos, iba en sentido contrario.

Fernández cayó al suelo y quien lo había embestido también, pero se incorporó primero el desconocido y montó en la máquina dándose a la fuga. El embestido resultó con lesiones en la oreja izquierda de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional primera hace averiguaciones tendientes a dar con el ciclista prófugo.

En jurisdicción de la 5a. agredieron a un fotógrafo

El entusiasmo reporteril de un fotógrafo que anoche trataba de obtener una información gráfica completa de la estada del doctor Alvear en ésta, le ocasionó un contratiempo. Adolfo Kessler, que vive en San Jerónimo 2786, llevaba —según lo manifestó en la seccional 5a. de policía— la representación de un diario para tomar algunas notas gráficas. Kessler, cuando el doctor Alvear salía del Hotel subió al vehículo que le estaba destinado y así siguió, como pudo, ya que tenía que viajar de pie sobre el estribo hasta Avenida 7 Jefes. A los ocupantes del auto, que seguía al ex presidente les pareció que el fotógrafo molestaba al viajero y con el propósito de ser útiles, le pidieron a éste que se pasase al coche en el cual iban, de marca Ford. Kessler accedió al pedido siguiendo algunas cuadras sin inconveniente. Empero al llegar a calle Pedro Centeno, una de las personas que viajaban en el auto interpeló al fotógrafo, mostrándose disgustado porque éste había viajado en el coche que llevaba al doctor Alvear. Kessler le respondió entonces que lo hacía en uso de facultades que le confería su misión de repórter gráfico de un diario, cosa que molestó tanto al desconocido que, arrebatándole la máquina fotográfica le dió con ella en la cara. En seguida el automóvil se detuvo, siendo descendido Kessler pues le arrojaron la máquina al suelo y el coche siguió. La víctima de la agresión formuló la denuncia respectiva en la seccional.

El tren No. 24 arrolló a un desconocido cerca del Kilómetro 44 de Nelson

Un tren local que corre entre San Justo y La Capital arrolló ayer tarde a un desconocido cuya identidad procura la policía de Nelson.

El convoy No. 24 del F. C. S. F., que arrastraba la máquina No. 664, al llegar a la altura del kilómetro 44, en circunstancias que se desconocen, arrolló a un desconocido, a quien le destrozó la cabeza, los brazos y la pierna derecha, causándole, por supuesto, muerte instantánea.

De las primeras averiguaciones practicadas por la policía se desprende que la víctima es un desocupado llamado Tomás Torres, sin domicilio conocido. Del suceso se dió cuenta al magistrado competente y al médico de policía. También se ha solicitado cooperación al Gabinete de Identificaciones.

Buscan a tres desertores

A solicitud del Jefe del Regimiento de Gendarmería de Línea, con asiento en Las Lomitas, Formosa, la policía de La Capital procura la detención de Elías Rodríguez, de 26 años, Pedro D'Agostino, de la misma edad y Fidel de la Vega, de 29, los cuales desertaron en junio de 1932.

Se hacen diligencias.

En un accidente resultaron lesionadas dos personas

RAFAELA, 13. — Tardes atrás, en las afueras de la localidad de Ataliva hubo un accidente de tráfico a raíz del cual resultaron levemente lesionadas dos personas. Los señores Juan Ingaramo y Pedro Miretti, vecinos de la localidad citada, viajaban en un automóvil que guiaba el último de los nombrados. Iban detrás de un sulky —que levantaba una densa nube de tierra— que piloteaba un vecino de apellido Tosello, quien llevaba en el vehículo a varios miembros de su familia. Los ocupantes del automóvil, que llevaban prisa, aceleraron la marcha sin tener en cuenta que se exponían a un grave percance, yendo a chocar en esas circunstancias con el sulky de Tosello. A raíz de la violencia del encuentro el caballo del último vehículo se desató yendo a estrellarse contra un alambrado. El automóvil pudo detenerse en un árbol donde destrozó el parabrisas y parte del radiador. Los señores Miretti e Ingaramo sufrieron algunas lesiones leves, no así los ocupantes del sulky que resultaron ilesos. La policía ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

Un vecino de Ataliva sufrió un accidente

RAFAELA, 13 — Informaciones llegadas de Ataliva, dan cuenta de un accidente sucedido días atrás en la chacra del colono Antonio Costamagna, italiano de 75 años de edad, quien resultó lesionado a raíz de un accidente del que fué víctima en su propio domicilio. Mientras paseaba por la finca, el anciano no advirtió que alguien había dejado levantada la tapa de un sótano, al que cayó, causándose lesiones internas que no son de gravedad, según el médico que le practicó la primera cura. De la novedad tuvo conocimiento la policía que ha iniciado diligencias.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Carmen B. de Angeloni contra Juan Isa ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Maldonado. Confirma el pronunciamiento apelado que hace lugar a la acción y lo condena al desalojo dentro del término de cinco días con costas. Establece que no existe la nulidad alegada, ya que el trámite seguido en estos autos se han cumplido los requisitos que a tal fin determina el Código de Procedimientos, y, por no haber comparecido el demandado se ha hecho pasible de las sanciones establecidas por el Código de Procedimientos (artículo 753) y al no haber comparecido tampoco al juicio verbal que prescribe el artículo 754 del mismo Código, el a-quo ha aplicado lo establecido por dicha disposición legal que tuvo por cierto los hechos expuestos en la demanda, es decir falta de pago de los arrendamientos convenidos y ordenó como consecuencia el desalojo de la finca, sentencia que está arreglada a derecho y por lo que corresponde ser confirmada.

COBRO DE ALQUILERES

En el juicio que por cobro de alquileres sigue Justo García contra Nino Novelli, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Recreo que hace lugar a la demanda y manda llevar adelante la ejecución, el juez de primera nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña dictó fallo. No hace lugar al recurso de nulidad interpuesto, confirmando el pronunciamiento apelado, con costas.

En 25 pesos regula los honorarios del doctor Bassbilbaso.

Establece el juez que el hecho de haber discutido o negado el precio del arrendamiento que invocó en su primer escrito, no es suficiente para que por ese solo hecho quedara cerrada la vía ejecutiva, desde que el artículo 801 del Código de Procedimiento Civiles, resuelve en forma clara el caso.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución seguida por cobro de hipoteca por Carolina Joris de Allet contra Mercedes Cullen de Aldao, el juez de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó auto.

Manda citar y emplazar a la deudora hipotecaria, para que dentro de 30 días comparezca a pagar el capital que se le reclama, intereses y costas, vencido ese plazo será sacado a remate el bien hipotecado por el martillero nombrado Pedro Taverna Milesi.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue José L. Falco contra Domingo Colombo, el juez de primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Todo ello por no haber opuesto excepción legítima de ley.

VENIA CONCEDIDA

En el sucesorio de Juan López Pellegrini, el juez de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, concedió venia a Clara C. Vera Godoy para enajenar el bien propiedad de la sucesión en $ 9.500, ante el escribano Atilio Giavedoni.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Francisco Mina el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio a nombre de los herederos.

RENDICION DE CUENTAS

En el juicio sucesorio de Rosa Brover, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó resolución aprobando la rendición de cuentas presentadas por el administrador.

—En el juicio sucesorio de Dolores Bustos Vda. de Leies el juez de la 3a. doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra, dictó auto aprobando la rendición de cuentas presentada por Constantino Sammasano, tutor de la menor Esther Virginia Bustos.

SUCESORIO

En el sucesorio de Rafaela Benito de Alonso, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira dictó auto ordenando la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el sucesorio de Ana Gunzinker de Goetschy el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra dictó auto aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

AUTOS DICTADOS

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Christensen, dictó auto de sobreseimiento en el sumario a Marcos Saposnik, por violación y Antonio Barceló, por lesiones.

AUTOS DICTADOS

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Pinasco, ha dictado estos autos de prisión contra Justo González o Pérez, lesiones; José Paniccia y Alfonso Firman, lesiones; Felipe Leo, lesiones; Ramón Rouro, hurto; Lucilo Martínez, lesiones.

SOBRESEIMIENTOS

Se dictó auto de sobreseimiento en los siguientes sumarios:

Moisés Reises, su denuncia; Carlos Grotti, su denuncia; Alberto Sianasco, lesiones; Reinaldo Nicoloni, lesiones por imprudencia; Adolfo Meneghetti, lesiones; Francisco Fernández, suicidio; Bongrad Solini, sus lesiones.

DELITO DE HOMICIDIO

En el proceso que se sigue contra Julio Insaurralde, por el delito de homicidio, ha dictado sentencia el juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Espino dictó sentencia. Lo condena a la pena de dos años de prisión como autor de homicidio con exceso de legítima defensa. Expresa el juez que si bien se ha admitido por surgir la única prueba de autos que Insaurralde al lesionar gravemente a su víctima lo hizo repeliendo una injusta agresión que no había provocado, es evidente y ello surge de su propio testimonio condicionado con las demás circunstancias de autos, que continuó ofendiendo a la víctima cuando ya el peligro había pasado.

El comercio en la ciudad y campaña

Quiebra solicitada—

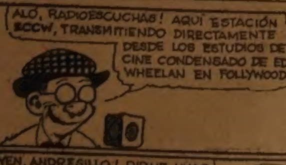
Ante el juzgado en lo civil y comercial de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, Matías Busso pidió la quiebra de Atilio Valenti de esta plaza. Es por obligación de $ 75.

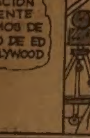
Sorteo de síndico—

En el concurso civil de T. Mendieta, el juez en lo comercial de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, sorteó síndico al doctor Eufemio Riolo.

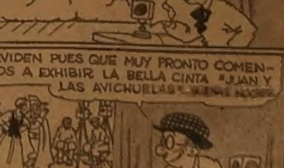
—En el concurso civil de ... tulio Ramírez, el mismo juzgado sorteó síndico al doctor ... Barraguirre.

—En el concurso civil de ... fo Eve, el mismo juzgado ... síndico al doctor Isidro ...

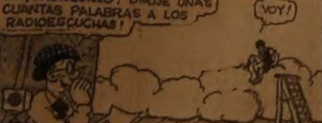




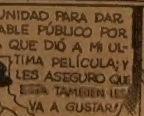












Especial para "El Litoral"

Por el Dr. Agustín C. López
Médico Veterinario

Enfermedades de los animales trasmisibles al hombre, La "zoonosis"

En patología animal existen enfermedades microbianas, parasitarias y a virus filtrables, trasmisibles al hombre, ya sea por ingestión de productos alimenticios de origen animal o por contacto con animales enfermos.

El verdadero peligro se cierne, especialmente, sobre aquellas poblaciones que carecen de inspecciones técnicas de productos alimenticios. Pueden también adquirir la enfermedad, por ignorancia, nuestros hombres de campo que en forma atrevida manipulean con cadáveres.

En forma concisa trataré las principales enfermedades de origen animal trasmisibles al hombre.

BRUCELLOSIS: Pertenecen a este grupo el Micrococus Melitensis y el Bacilo Abortus de Bang var. suis y ovis.

El Micrococus Melitensis se encuentra en las cabras de Malta, las cuales constituyen verdaderos focos de diseminación de gérmenes infectantes, con la particularidad, de que las cabras portadoras de gérmenes no revelan manifestación sintomática.

Por contacto con los animales enfermos o por consumo de leche o sus derivados se adquiere la enfermedad que se denomina FIEBRE ONDULANTE O DE MALTA, la que se caracteriza por hipertermia prolongada cuya curva térmica es característica y a veces aparece con aumento del bazo y tumefacciones comunmente de evolución benigna.

Actualmente y como medida profiláctica en la República Argentina a todas las cabras importadas se las somete a una investigación serológica, no permitiéndose la entrada de aquellas que acusen reacción positiva.

El verdadero problema epidemiológico, en la República Argentina, lo constituye la especie bovina, por lo cual hay que dedicarle preferente atención.

En la especie bovina el Bacilo Abortus de Bang, como su nombre lo indica es el agente etiológico del aborto epizoótico o contagioso, dada la preferente localización placentaria del germen.

Los animales infectados son lactoeliminadores de bacilos, los que llegando al organismo humano producen la enfermedad denominada FIEBRE ONDULANTE.

Esta enfermedad se adquiere por consumo de leche, crema u otros productos derivados de la leche de vaca, cuando son ingeridos crudos o insuficientemente pasteurizados (lo que es frecuente por falta del riguroso contralor municipal).

En investigaciones practicadas en la provincia de Buenos Aires sobre un número determinado de animales de tambo, llegóse a la conclusión de que el 51.3 o|o de los animales presentaban reacción positiva, siendo por tanto este número verdaderos depósitos de gérmenes y por ende un real peligro para la salud pública.

Molinelli demostró que de 81 tamberos de la Capital Federal el 11.8 o|o estaba atacado de Brucellosis.

El grado de peligrosidad que ofrece esta enfermedad en determinadas profesiones dan fundamento al decreto del Superior Gobierno de la Nación, el que incluyó la Fiebre Ondulante como enfermedad profesional. En el año 1932, la Fiebre Ondulante quedó incluída en el artículo 145 de la ley 9688 de accidentes de trabajo.

TUBERCULOSIS. Es indudable que esta enfermedad se trasmite al hombre por ingestión de leche, carne, manteca, crema, etc.

Beehring expresa la opinión de que la leche tuberculosa que ha servido alimento a los niños es la principal fuente de infección de los niños. Calmette, Ravanel apoyan esta tesis.

He aquí otra fuente de infección que se tiene poco en cuenta, la tuberculosis aviar, la cual puede trasmitirse al hombre, basta citar lo que dice la autoridad indiscutida de Lowenstein "La tuberculosis aviar, trasmitida principalmente por los huevos es más frecuente de lo que se cree".

Ha poco en la ciudad de La Plata, he conversado con el doctor Arturo Cabral el cual me ha manifestado que en colaboración con el doctor Harispe están investigando la existencia del bacilo de Koch en los huevos de aves previamente inoculadas con bacilos tuberculosos, habiendo ya en algunos casos aislados el bacilo tuberculígeno de los huevos provenientes de animales infectados.

La existencia del bacilo de Koch en los huevos es un peligro para los niños que son alimentados con yemas crudas.

FIEBRE AFTOSA: Está comprobado que la trasmisibilidad de esta enfermedad en el hombre se efectúa por contacto directo con los enfermos o por ingestión de carne semi cruda, leche cruda o sus derivados.

La trasmisión por contacto directo tiene poca importancia, dado que en la generalidad de los casos se produce un exantema benigno. En cambio asume caracteres graves la trasmisión del ultra virus de la fiebre aftosa, a los niños, por ingestión de leche, que en forma semejante a los lechones y terneros, pueden morir con síntomas de intoxicación (miocarditis aguda múltiple) sin presentar modificaciones locales en el aparato digestivo.

CARBUNCLO: Enfermedad ésta cuya acción patógena alcanza al hombre, ya sea por la ingestión de carne de animales muertos de carbunclo, ya por la inhalación de gérmenes que pudieran contener las lanas o cueros, o más comunmente, por manipular con cadáveres de animales muertos de carbunclo.

En humana, el carbunclo puede presentarse bajo dos formas clínicas, unas veces como infección cutánea localizada en el sitio de inoculación constituyendo lo que se denomina "Pústula maligna", otras veces se presenta como una infección general, ordinariamente de forma pulmonar o intestinal, según se deba la penetración del germen por vía pulmonar o intestinal, indudablemente que estas formas son extremadamente más graves que la pústula maligna, más por fortuna, son poco frecuentes; en Inglaterra, la forma respiratoria ha sido designada con el nombre de "enfermedad de los esquiladores laneros" (woolsorters' disease).

Puede aun manifestarse el carbunclo como una verdadera meningitis cerebro espinal, simulando una típica fiebre cerebro espinal.

Citaré otras enfermedades que se adquieren por contacto con animales enfermos.

PSITACOSIS: Enfermedad de los loros, los cuales la trasmiten al hombre por simple contacto y siendo generalmente mortal. En nuestro territorio el año 1928 han ocurrido varios casos de muerte por psitacosis, la cual ha sido magistralmente estudiada por el Dr. Enrique Barros.

En el hombre esta enfermedad "mitad tifoidea y mitad gripe" después de un período de incubación de 8 a 12 días aparece lasitud, escalofríos, fiebre continua o intermitente, dolores generales, sed intensa, ulceraciones faríngeas, etc., para terminar generalmente con la muerte.

LA VIRUELA cuyo contagio se adquiere por el contacto con animales enfermos (vacas) la cual se presenta frecuentemente en forma benigna. De esta observación nació la genial concepción de Jenner (a quien se debe el descubrimiento de la vacuna antivariólica).

LA RABIA: La que se adquiere por inoculación del virus rábico por la mordedura de perros rabiosos, los cuales diez días antes de que aparezcan síntomas eliminan virus por las glándulas salivares.

LA PESTE BUBONICA. La gravedad es de todos conocida como así también la parte importantísima que toman las ratas en la diseminación de esta enfermedad. La infección primaria en las ratas (Mus rattus y Mus decumanus) es un tanto obscura. La pulga es la encargada de trasmitirla al hombre (forma bubónica y septicémica) excepto en la forma neumónica, en la cual la infección se verifica directamente desde el individuo enfermo al sano.

Además de estas principales enfermedades producidas por bacterias y virus filtrables, citaré ciertos butidos.

Las intoxicaciones por las carnes van acompañadas de un cuadro clínico grave (vómitus diarreas, etc.) y son producidas por las activas toxinas de los bacilos de Gartner y Breslau. La ebullición no destruye las toxinas en virtud de que éstas son termoestables.

La intoxicación más frecuente de los embutidos y de ciertas conservas es el BOTULISMUS, éstos bacilos liberan una toxina activísima (semejante a la tetánica), la que ocasiona un cuadro clínico gravísimo caracterizado por náuseas, dolores abdominales, astenia, lesiones visuales (parálisis bulbal, lesiones del nervio óptico, del óculo motor común, etc.)

Los pescados en mal estado originan intoxicaciones semejantes a las carnes (ICHTHYOSISMUS CHOLERIFORMIS).

Por intermedio de las ostras pueden trasmitirse el TIFUS sobre todo cuando este marisco es recogido en lugares próximos a la desembocadura de aguas servidas.

Para finalizar a las enfermedades citadas agregaremos aquellas producidas por zooparásitos. En las carnes de bovinos se encuentra el CYSTICERCUS BOVIS y en las del cerdo el CYSTICERCUS CELLULOSAE, ambas formas larval de las tenias Saginata y Solium del hombre (lombriz solitaria).

Estas carnes cisticercosas no son simplemente nocivas para la salud humana sino extremadamente peligrosas.

La teniasis en el hombre produce, anemias graves, autointoxicaciones, lesiones intestinales, verdaderas puertas abiertas para la penetración de gérmenes patógenos.

La cysticercosis de los pescados PLEROCERCOIDE del Dibotricefalus Latus. Por consumo de carne de pescado parasitado, se produce en el hombre el DIBOTHRIO CEPHALUS LATUS, el que origina anemias gravísimas.

LA ECHINOCOCOCIS: Que produce en el hombre alteraciones gravísimas (quistes hidatídicos y pulmonares) y, casi siempre de consecuencias fatales.

De lo dicho, surge evidentemente, que el consumo de alimentos en condiciones higiénicas está en estrecha e íntima relación con los problemas de alimentación, asistencia, sanidad, dietética, mortalidad y muy especialmente en lo que a niños se refiere.

Este sólo enunciado exige de las autoridades encargadas de velar en pro del mantenimiento y defensa de la salud pública la solución del problema higiénico alimenticio.

Debe empezarse por construcción de mataderos modelos, exigir medios de transportes de las carnes que observen elementales reglas de higiene.

¿Conoce alguien algún matadero? ¿Creen por ventura que ofrecen garantías los productos que se faenan en esos locales ¿Ha observado alguien la forma antihigiénica en que transportan las carnes del matadero a los respectivos lugares de expendio? El producto de estas observaciones me ahorra comentarios y críticas.

En lo que a tambo se refiere empezaré por decir que es una necesidad higiénico económica la implantación de la tuberculinización obligatoria a igual que la investigación de la infección a Brusellosis. ¿Qué se ha hecho en los tambos de las respectivas Comunas de la provincia de Santa Fe, con respecto a esta infección?

Las investigaciones realizadas en la provincia de Buenos Aires y apoyadas por las autoridades que corresponde, son harto elocuentes y me exime de comentarios.

Talvez, alguna persona de pocas luces, piense que la pasteurización resuelve el problema higiénico de la leche.

Los que así piensan ¿creen acaso que la pasteurización goza de la maravillosa propiedad de transformar en limpia una leche sucia?

Siendo optimistas, supongamos, que la pasteurización se verifica bajo riguroso contralor y que se destruiría la totalidad de los gérmenes patógenos. Ahora bien, los desechos celulares, los protoplasmas bacteridianos, las toxinas (exo y endo) liberadas por los gérmenes patógenos ¿acaso no quedan en la leche, la que, fatalmente irá a consumo?

Para terminar, repetiré lo que dijera Benjamín Disraeli: "Una nación no es fuerte en tanto los individuos que la componen no son sanos y robustos. Poco importa su riqueza, la población de sus ciudades, la potencia de sus ejércitos de mar y tierra, si la salud del pueblo declina, aquélla no tardará en perecer y desaparecer". —

Hay seres vivientes que no dependen del oxígeno para existir! pues! por el contrario, algunos, como las bacterias "aeróbicas", no pueden crecer, ni vivir siquiera, en un medio que contenga una cantidad apreciable de oxígeno.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la contratación del transporte de 2.200 toneladas de fuel-oil, desde el Depósito de la Sucursal Santa Fe de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales hasta el Muelle del Establecimiento de Bombas de San José del Rincón, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica (Provincias), calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas o en las Oficinas del Distrito Santa Fe.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, de la Capital Federal, hasta el día 28 de febrero próximo, a las 15 y 30 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto. — Buenos Aires, enero 22 de 1935. — J. Ivaldi, secretario.

N. 5585 v|27|2

Santo Tomé

Nuestro corresponsal efectuó una visita al Consejo Escolar No. 170

DECLARACIONES IMPORTANTES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aprovechando el día de sesión de nuestro Consejo Escolar, me trasladé al local de la comuna, donde éste funciona provisoriamente hasta la apertura de clases en que volverá a hacerlo en el de la Escuela Superior No. 15.

Cuando llegué llovía torrencialmente, no obstante sus miembros reunidos en sesión acababan de aprobar el Reglamento interno y de las escuelas del distrito, que entrará en vigencia el 1o. de marzo próximo.

Explicando el objeto de mi visita los señores miembros no tuvieron inconveniente en atenderme una vez terminada la sesión, no sin antes expresarme la satisfacción que les produce el poder hacer conocer algo de la labor que llevan realizada; los propósitos que los animan y las dificultades que en estos momentos han venido a entorpecer el normal desarrollo de la misma.

Desligados de toda vinculación política y por lo tanto de influencias y compromisos de esa índole, me dicen: "nos hemos dedicado desde el primer momento con toda libertad, a hacer obra efectiva, que el pueblo conoce por la información que semanalmente le suministra "El Litoral", de nuestras sesiones".

"No desconocemos la inmensa carga que pesa sobre el Consejo, pero habituados al trabajo la hemos aceptado encarando la obra que se viene realizando con decisión y sin vacilaciones de ninguna clase.

"Nada más lógico entonces que a los que hemos aceptado con la mejor voluntad y entusiasmo, tan pesada como noble carga, con las consiguientes responsabilidades, se nos estimule de parte del gobierno; pero resulta lo contrario, como se verá:

"Sancionado nuestro presupuesto, tomando por base la partida fijada por el de 1934 que asigna a este distrito la cantidad de 97.112 pesos, más un pequeño agregado hecho por este Consejo, exigido por los gastos de administración y que calculamos cubrir con el importe de la recaudación de impuestos, se nos comunica que por ley sancionada por la Legislatura queda reducida la partida básica a 80.382 pesos y cuando empezaba el Consejo a cobrar los impuestos establecidos por la ordenanza respectiva a la que el pueblo no ha hecho objeción, otra comunicación de la Dirección General de Escuelas nos informa que debemos abstenernos de cobrar el impuesto al consumo porque la facultad que al respecto acordaba a los consejos escolares el artículo 49 de la Ley de Educación, acaba de ser derogada por otra ley últimamente sancionada por la Legislatura; lo que viene a aumentar el déficit de 16.729 pesos, que nos produce la rebaja de la partida antes mencionada. Cómo arreglarnos en las críticas circunstancias que se nos crean? Para ello en la misma circular se nos aconseja el remedio que por cierto no cura el mal: 1o. que cada consejo arbitre los medios necesarios para poner orden en la administración de sus finanzas; pero si nosotros teníamos establecido el orden en nuestras finanzas y precisamente el desorden nos lo van a producir esas leyes que con tanta facilidad se hacen y deshacen en nuestra Legislatura.

"2o. Que ejercitemos la facultad impositiva que expresamente nos acuerda la Ley de Educación. Si con el importe en que fuera calculado el producido de los impuestos sancionados por el consejo no se alcanzaba a cubrir ni la 3a. parte del déficit, menos se podrá hacerlo ahora que se coarta su aplicación en la parte dispuesta por la última ley y en cuanto al establecimiento de nuevos impuestos, que tampoco solucionará el caso, creemos que el pueblo está demasiado gravado para que nosotros que estamos sintiendo más de cerca sus quejas vengamos a aplicarle nuevas cargas.

"3o. El descuento de mes y medio de sueldo a los maestros hecho efectivo en un año; tampoco alcanza a cubrir el déficit y el consejo, formado en su mayoría por maestros, por razones obvias, lo juzga inaceptable.

"Por de pronto, el Consejo, al que acaba de comunicársele el depósito en el Banco Provincial de Santa Fe del importe de la subvención provincial por el mes de enero para pago de sueldos a los maestros de las cinco escuelas de su dependencia, no puede efectuar el pago a los mismos hasta que no se depositen los 673.30 pesos que faltan del total de la cantidad a que ascienden los gastos por tal concepto en este distrito".

Como pidiese a los señores consejeros si tenían algo más que exponer, se me contestó que por el momento nada más tenían que agregar, que en la sesión del jueves próximo, el Consejo resolverá su actitud, por lo que terminada mi misión y agradeciendo las atenciones de los miembros del Consejo me retiré pensando que la situación que se le ha creado al Consejo de Santo Tomé es la misma que en estos momentos tiene preocupados e indecisos a la mayoría de los existentes; situación que si otros creen haber salvado apelando a medios enérgicos y precipitados, es para hacer más grande la confusión en que se desenvuelven los consejos escolares actualmente.

Funeral

En sufragio del alma de Mariana Pampiglione de G..., el 15 del corriente a las ... y 30 horas, será oficiado un solemne funeral en nuestro templo parroquial.

Dado el aprecio de que la extinta gozaba en vida, el funeral que se anuncia ha de dar lugar a que ese día se congreguen en nuestro templo sus numerosas relaciones a elevar sus preces por su eterno descanso.

Oficina de Registro Civil

De parte del jefe de la oficina local de Registro Civil, se pone en conocimiento de los jóvenes que se hallan en edad de enrolarse que deben apresurarse a hacerlo en los días hábiles que restan del mes en curso, pues de no hacerlo incurrirán en las penas establecidas por la ley respectiva.

SOCIEDAD TELEFONICA DE SANTA FE

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos ... Asamblea General Ordinaria ... de 1935 ...

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" ...
2o. Elección de ... Directores Titulares ...
3o. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4o. Designación de dos accionistas para ... el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que ... en la Asamblea ... Mayo No. ...

EL DIRECTORIO.

Santa Fe, febrero de 1935.

N. 25190 v. 22|2

PROFESIONALES

